

La Unión DE MORELOS



ESCUELAS CON SOSPECHA DE ENFERMEDADES TIENEN CLASES A DISTANCIA

» Autoridades evalúan casos de virus de coxsackie en planteles P8

EL 2 DE MARZO INICIARÁ CREDENCIALIZACIÓN DE SALUD UNIVERSAL

» En Morelos se busca registrar a dos millones 67 mil 472 personas a través de 40 módulos P8



AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA RECIBE DE MANERA FORMAL EL PASEO RIBEREÑO P10

Confirmaron abusos de exmandos de CES

» ESTÁ EN MANOS DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO LA RESOLUCIÓN DE DENUNCIAS CONTRA EXFUNCIONARIOS DE LA EXTINTA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD POR IRREGULARIDADES EN DIVERSOS RUBROS; HAY DAÑO ECONÓMICO Y OPERATIVO, SEÑALA EL TITULAR DE LA SSPC P5



Acudió titular de la CDHM al Congreso

» La falta de avances en algunos casos y presuntos malos tratos a víctimas fueron tratados en la reunión privada de ayer entre la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, Nadxieelii Carranco, y diputados P4



Cierra Carnaval de Tepoztlán con saldo blanco

» El alcalde asegura que pese a la limitación en la venta de alcohol, hubo gran afluencia de visitantes P10

Protestan jubilados del Poder Judicial

» Órgano de Administración promete actualización de pensiones a partir de 2026 P5

» ES PRIMER ESTADO DEL PAÍS CON DICHO MECANISMO

Morelos instala Consejo de Paz y Atención a las Causas

» El secretario de Gobierno, Édgar Maldonado, acompañado de autoridades estatales y municipales, así como de la sociedad civil, encabezó la primera sesión ordinaria P3



MALDONADO CEBALLOS DESTACÓ la adhesión de autoridades, municipios y distintos sectores sociales al esquema para avanzar hacia la pacificación del estado.



Hay vacunas suficientes contra el sarampión: Claudia Sheinbaum P19

Descartan someter a plebiscito aumento de diputaciones

» Sería un gasto adicional, afirma el diputado Isaac Pimentel P4

HOY ESCRIBEN:

Jesús Castillo García
ESTRATEGIAS
Historias de vecinos... y revanchas

P6

Isaac Torres Cruz
SIN EMBARGO SE MUEVE
Generación de vocaciones científicas entre las niñas mexicanas

P6

Pide obispo actuar contra alcaldes ligados al crimen

» **RAMÓN CASTRO** consideró que la actual estrategia de seguridad está dando resultados, pero el problema de la delincuencia no se resolverá de un día para otro

ANTONELLA LADINO

El obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro, señaló que son más de cinco los alcaldes de Morelos que deben ser investigados por presuntos vínculos con la delincuencia organizada.

"Se me hacen pocos cinco. Creo que son más; no sé exactamente, pero cinco se me hacen pocos; creo que son más", aseguró.

Afirmó que es necesario que la Fiscalía General de la República (FGR) realice una investigación a fondo para atender los temas de corrupción que se viven en diferentes zonas del estado.

"Debería hacerse la investigación en contra de los demás alcaldes si se quiere que la corrupción termine y que también se termine la relación de los gobiernos con el crimen", indicó.

Ramón Castro consideró que la actual estrategia de seguridad está dando resultados, sin embargo, el



EL OBISPO RAMÓN Castro participó en la primera sesión del Consejo de Paz y Atención a las Causas.

problema no se va a solucionar de manera inmediata.

"Esta situación tan compleja que recibió el gobierno del estado de parte del sexenio anterior fue terrible y no se va a solucionar rápidamente", sentenció.

El también presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) acudió a la primera sesión ordinaria del Consejo de Paz y Atención a las Causas en el estado, y en su intervención dijo que duele lo que vive Morelos; "duele el dolor

de tanta gente que sufre y que se enfrenta diariamente a la violencia, y esta situación exige hacer algo".

"En tres días no se originó la violencia y en tres días no se va a solucionar; la paz requiere trabajo, paciencia y constancia", afirmó.

Podría Congreso ratificar a Alejandra Pani este jueves

» De no existir irregularidades, la funcionaria sería ratificada al frente de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno en la sesión ordinaria de esta semana, aseguró el presidente de la Junta Política y de Gobierno, Daniel Martínez

HAIDEE GALICIA

El Congreso del Estado de Morelos aún no ha ratificado el nombramiento de Alejandra Pani Barragán como titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, confirmó el presidente de la Junta Política y de Gobierno, Daniel Martínez Terrazas.

El legislador explicó que el Poder Ejecutivo envió al Congreso el escrito oficial con la propuesta de nombramiento realizada por la gobernadora Margarita González Saravia, como parte del procedimiento establecido en la ley.

Actualmente, el expediente se encuentra en revisión por parte de la

Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, integrada por los coordinadores de los grupos parlamentarios.

Martínez Terrazas detalló que en un primer momento, se detectó que la funcionaria no había presentado su renuncia a un partido político, requisito indispensable para ocupar el cargo. Sin embargo, informó que ya fue entregado el documento que acredita su separación partidista, lo que permite continuar la evaluación. Precisó que durante la reunión de la Conferencia se analizarán las consideraciones técnicas del nombramiento y se verificará que cumpla con todos los requisitos legales, incluida la inexistencia

de conflictos de interés. En caso de que la documentación esté completa y no se detecten irregularidades, Alejandra Pani Barragán podría ser citada a comparecer en la sesión ordinaria del jueves para continuar con el procedimiento de ratificación; de lo contrario, el Poder Legislativo solicitará las aclaraciones correspondientes antes de emitir una determinación definitiva.

Respecto a la postura de su grupo parlamentario, el diputado subrayó que han sido estrictos en el cumplimiento del requisito de no afiliación partidista para cualquier persona que aspire al cargo, por lo que revisarán cuidadosamente la congruencia de fechas y documentación.

Advirtió que si no se cumplen las condiciones establecidas en la ley, se opondrán al nombramiento, pero si reúne todos los requisitos no existiría inconveniente en avalarlo.

El legislador reconoció que existen pendientes importantes en materia anticorrupción, por lo que el Congreso no busca retrasar el proceso, sino garantizar que se realice conforme a derecho.

Asimismo, aclaró que actualmente la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno se encuentra vacante. Indicó que no existe titular ni encargado de despacho formalmente notificado al Congreso y cualquier actividad realizada en nombre de la dependencia deberá apegarse estrictamente a la legalidad, ya que la persona propuesta aún no cuenta con el nombramiento oficial.

El Congreso continuará con el análisis del expediente antes de emitir una resolución definitiva sobre la ratificación.

NUEVAS DENUNCIAS

La nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno se estrenará con las denuncias hechas por el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana contra exfuncionarios de la extinta Comisión Estatal de Seguridad que operó durante la anterior administración.

Aunque algunas de estas anomalías ya se habían ventilado de manera escueta, con la denuncia se confirmaría que hubo un daño sistemático al patrimonio del estado por omisiones. Aunque de momento no se ventilaron los nombres de los exfuncionarios que estarían involucrados, en los próximos meses sabremos si en esta ocasión el brazo de la justicia alcanza a tocar posiciones cruciales que debieron estar al tanto de todas estas anomalías.

Si bien hay múltiples señalamientos contra la administración anterior, pocos han sido los responsables que hasta hoy han sido sancionados por la comisión de los presuntos ilícitos.



» ES PRIMER ESTADO DEL PAÍS CON DICHO MECANISMO

Morelos instala Consejo de Paz y Atención a las Causas

» **EL SECRETARIO** de Gobierno, Édgar Maldonado, acompañado de autoridades estatales y municipales, así como de la sociedad civil, encabezó la primera sesión ordinaria

» **“EN TRES** días no se originó la violencia, en tres días no se va a solucionar; la paz requiere de trabajo, paciencia y constancia; el Gobierno solo no puede ante una realidad compleja; todos somos corresponsables”, afirma el obispo de Cuernavaca Ramón Castro Castro

En representación de la gobernadora Margarita González Saravia, el secretario de Gobierno, Édgar Maldonado, encabezó la instalación y primera sesión ordinaria del Consejo de Paz y Atención a las Causas, con lo cual, Morelos se convierte en el primer estado del país en concretar este mecanismo de coordinación orientado a la reconstrucción del tejido social.

Durante la sesión, en la que participaron autoridades estatales y municipales, así como representantes de la sociedad civil y el obispo de la Diócesis de Cuernavaca, monseñor Ramón Castro Castro, el secretario de Gobierno destacó que, por instrucción de la titular del Poder Ejecutivo, se trabaja bajo la convicción de fortalecer las instituciones, así como consolidar políticas públicas sensibles, humanas y cercanas que respondan a las necesidades de la población.

En tal sentido, Édgar Maldonado subrayó que este órgano representa un espacio permanente de coordinación, diálogo y corresponsabilidad



EL ÓRGANO ES un espacio de coordinación, diálogo y corresponsabilidad para buscar construir paz desde la atención a las causas, informó el secretario de Gobierno, Édgar Maldonado.

para atender uno de los principales retos de la vida pública: construir paz desde la atención a las causas. “La violencia tiene raíces profundas

como la desigualdad, exclusión, falta de oportunidades y discriminación. Por ello, este Consejo parte de la convicción de que la paz se cons-

truye escuchando a la ciudadanía, previniendo y actuando de manera coordinada entre instituciones”, puntualizó.

Por su parte, el obispo Ramón Castro Castro reiteró que la construcción de paz exige la participación de todos los sectores, esto al reconocer la relevancia de este Consejo y manifestar la total disposición de la Iglesia para sumar esfuerzos en favor de Morelos.

“En tres días no se originó la violencia, en tres días no se va a solucionar, la paz requiere de trabajo, paciencia, constancia y eso lo debemos tener consciente. El Gobierno solo no puede ante una realidad compleja, todos somos corresponsables”, afirmó, al tiempo de reconocer el trabajo realizado por las secretarías de Gobierno y de Seguridad y Protección Ciudadana, cuyos avances, dijo, ya comienzan a reflejarse, aunque aún existen tareas pendientes.

En su intervención, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Miguel Ángel Urrutia Lozano, propuso incorporar a este esquema los trabajos que se desarrollan con el Gobierno de México y los municipios a través del programa “Sí al Desarme, Sí a la Paz”, como parte de la estrategia integral que se implementa en la entidad.

En tanto, las presidentas y presidentes municipales, así como representantes de asociaciones religiosas y civiles, coincidieron en la importancia de sumar esfuerzos para atender las causas que generan violencia y fortalecer la paz en la entidad.

caravanas
DEL PUEBLO

CARAVANAS

21 de febrero de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.
Ayuntamiento municipal de la col. Azteca, Temixco, Mor.

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!

Servicios ofrecidos:

- Consultas y vacunas
- Apoyo psicológico y familiar
- Trámites de registro civil
- Actividades culturales y recreativas
- Orientación educativa y becas

Todos los servicios son gratuitos y están pensados para tu bienestar.

morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

TARJETA DE CIRCULACIÓN DIGITAL

Tramítala en línea, sin filas y en minutos.

Disponible 24/7 o en PDF.

Válida en todo México.

digital.morelos.gob.mx

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE

DIGITAL
AGENCIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE MORELOS

MOVILIDAD
COORDINACIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Acudió titular de la CDHM al Congreso

» **LA FALTA** de avances en algunos casos y presuntos malos tratos a víctimas fueron tratados en la reunión privada de ayer entre la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de Morelos, Nadxieelii Carranco, y diputados

HAIDEE GALICIA

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM), Nadxieelii Carranco Lechuga, compareció ayer ante la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos del Congreso del estado para responder a diversas quejas por presuntos malos tratos e irregularidades en el organismo.

Aunque la comparecencia se llevó a cabo de manera privada, el presidente de la Junta Política y de Gobierno del Poder Legislativo, Daniel Martínez Terrazas, informó que el llamado hecho a la funcionaria tiene que ver con la falta de avances en casos vinculados con familias buscadoras y el manejo de fosas clandestinas, así como posibles deficiencias en el funcionamiento interno del organismo descentralizado y el desempeño del nuevo personal.

El legislador afirmó que tan solo en su oficina se han acumulado cinco inconformidades relacionadas con la atención brindada por la institución. Aunque reconoció que esta problemática es previa a la actual administración, aseguró que todas las denuncias tendrán el seguimiento correspondiente.

“A nivel interno queremos claridad sobre los resultados del nuevo personal y el trato que reciben tanto los trabajadores como los ciudadanos que acuden a la institución”, expresó el legislador.

Martínez Terrazas puntualizó que el Congreso analizará el informe que presente la titular de la CDHM para determinar si existe progreso en los temas señalados. En caso de no registrarse avances, advirtió que se harán públicos los casos de las quejas recibidas.

Asimismo, reiteró que todos los funcionarios designados por el Congreso están sujetos a evaluación y podrían ser removidos si no cumplen adecuadamente con sus responsabilidades.

“Somos representantes de la ciudadanía; cuando la gente acude a nosotros y solicita un llamado, debemos atenderlo. Esperaremos conocer los casos específicos, verificar si hay avances y, de no ser así, también lo comunicaremos”, concluyó.

Sobre este tema, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Morelos, Isaac Pimentel Mejía, calificó como constructivo el encuentro “y para bien del organismo autónomo”.

Subrayó que el caso concreto que revisaron con la titular de la Comisión fue la solicitud de juicio político hecha por un ciudadano, para dar seguimiento al caso y tomar cartas en el asunto.

Por su parte, la diputada del Partido del Trabajo, Tania Valentina Rodríguez Ruiz, señaló que la Conferencia —integrada por los coordinadores de los grupos parlamen-



TONY RIVERA

LA PRESIDENTA DE la Comisión de Derechos Humanos del estado informó que el organismo prepara una iniciativa para reformar la ley de la Comisión, para armonizarla con estándares actuales en la materia.

tarios— no tiene facultades legales para ordenar la comparecencia de la titular de un órgano constitucional autónomo.

“Como coordinadora del Partido del Trabajo en el Congreso del estado, considero que la Conferencia no tiene facultades para mandar a comparecer a la titular de un órgano autónomo. El artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso establece claramente cuáles son sus atribuciones y entre ellas no se encuentra la de citar a comparecer a la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos”, afirmó.

Rodríguez Ruiz advirtió que resulta delicado que los propios legisladores encargados de crear y reformar las leyes incurran en acciones que, dijo, podrían contravenir el marco normativo vigente.

Subrayó que en caso de realizarse una comparecencia formal, debe llevarse a cabo ante el Pleno del Congreso del estado, es decir, frente a los 20 diputados que integran la actual legislatura y no únicamente ante la Conferencia.

“Cuando se manda a comparecer a un funcionario, debe ser ante el Congreso del estado, ante el Pleno. La Conferencia no tiene facultades ni para citar a un órgano autónomo ni para ordenar una comparecencia”, insistió.

En cuanto a posibles consecuencias por esta actuación, precisó que no existe una sanción establecida, sin embargo, consideró necesario dejar constancia de su postura para que el Congreso actúe con estricto apego a la legalidad.

Recordó que la Junta Política y de Gobierno ya había sesionado previamente sobre este tema y determinó que no existían elementos para promover un juicio político. A su salida, Nadxelli Carranco Lechuga refirió que no se trató de una comparecencia formal.

“Más allá de que no haya sido pública, no fue como tal una comparecencia, sino una reunión de trabajo para atender dudas específicas. Las comparecencias son en el pleno”, explicó.

Carranco Lechuga detalló que en-

Descartan someter a plebiscito aumento de diputaciones

» Sería un gasto adicional y la discusión debe centrarse en el criterio de la sobrerepresentación, afirmó el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Isaac Pimentel

HAIDEE GALICIA

Someter a plebiscito el dictamen que propone incrementar de 20 a 30 el número de diputados en el Congreso del estado de Morelos significaría un gasto adicional, y la discusión debe centrarse en el problema de sobrerepresentación que existe en la entidad, afirmó el presidente de la Mesa Directiva, Isaac Pimentel Mejía.

Al responder a las afirmaciones del diputado federal Juan Ángel Flores Bustamante, quien anunció que presentaría una propuesta al Poder Legislativo de Morelos para someter a plebiscito o consulta ciudadana la iniciativa de regresar a 30 el número de diputaciones, Pimentel Mejía señaló que la discusión debe centrarse en el criterio de representación ciudadana.

Recordó que Morelos es el único estado del país donde cada diputado representa a más de 200 mil habitantes, lo que a su consideración dificulta la labor de gestión, atención y acompañamiento a las demandas ciudadanas. Explicó que en el resto del país el promedio oscila entre 80 mil y 100 mil personas por diputado.

“En los demás congresos del país el promedio es de entre 80 y 100 mil representados por legislador. Hoy nosotros estamos prácticamente al doble, y eso limita la capacidad de atención y gestión”, expuso.

Aseguró que existen argumentos sólidos para considerar el aumento de 20 a 30 diputados, debido a la carga de representación que actualmente enfrenta cada legislador.

El dictamen que propone incrementar de 20 a 30 el número de diputados en el Congreso del Estado de Morelos fue presentado ante el Pleno y turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales, donde será analizado y discutido antes de regresar al Pleno para su votación.

“Es el primer paso para seguir adelante en la discusión de un tema válido. Existen argumentos sólidos para considerar el aumento de 20 a 30 diputados debido a la carga de representación que actualmente enfrenta cada legislador”, sostuvo.

Aclaró que por ahora, la iniciativa únicamente fue presentada y turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, instancia que deberá sesionar para determinar si existen condiciones para avanzar en la elaboración del dictamen correspondiente.

“Sólo se presentó y se turnó a Puntos Constitucionales. Aún no se ha discutido; la Comisión tendrá que sesionar y ahí se analizará el tema”, precisó.

En cuanto al impacto presupuestal, aseguró que el aumento en el número de diputados no implicaría una ampliación del presupuesto del Congreso, pues se mantendría con los recursos actualmente asignados.

Tardes de Cultura
ENSEMBLE VIOSNA ETERNA
“VARIACIONES SOBRE EL AMOR”

EVENTO GRATUITO

Explanada del Palacio de Cortés
22 de Febrero 2026 6:00 pm.

Municipio de Cuernavaca
www.cuernavaca.gob.mx

Protestan jubilados del Poder Judicial

» ÓRGANO DE Administración Judicial promete actualización de pensiones a partir de 2026

MACIEL CALVO

Jubilados del Poder Judicial de Morelos marcharon por las principales vialidades del primer cuadro de Cuernavaca para exigir la actualización de sus pensiones conforme a los decretos aprobados por el Congreso local. Un nutrido contingente de trabajadores en retiro partió de la sede del Órgano de Administración Judicial (OAJ) y se dirigió hacia el centro histórico para culminar con su recorrido en la sede del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), donde pidieron una solución inmediata a este problema, que afecta a más de 700 jubilados del Poder Judicial.

Martha Elizabeth Arroyo Moreno, representante de la Asociación de Pensionados y Jubilados del Poder Judicial “Jesús Bello Espíritu”, detalló que a unos se les debe la actualización o aumento —conforme lo establecen sus decretos de retiro— de sus pensiones tan sólo de 2025 y a otros les deben actualizaciones de varios años.

Señaló que la propuesta del OAJ fue la actualización de pensiones a partir de 2026, lo cual inicialmente fue rechazado por la mayoría de los trabajadores en retiro, y por ello decidieron salir a las calles a exigir



LA MOVILIZACIÓN CULMINÓ en la sede del TSJ.

que se cumplan en su cabalidad los aumentos anuales previstos en los decretos aprobados por el Congreso de Morelos.

“Nos están ofreciendo sólo el cinco por ciento sobre este año y te olvidas del año pasado y te olvidas de tu retroactivo, y creo que una jubilación que tiene un decreto plasmado (que establece) que deberán darse los aumentos en términos del salario mínimo de forma anual, que legalmente no admite ningún acuerdo, se debe de dar (el aumento) conforme a lo que se encuentra establecido”, explicó.

Mediante un comunicado, el OAJ informó que sostuvo un diálogo abierto con los inconformes y expuso la complicada situación financiera que enfrenta actualmente el Poder Judicial, pero se comprometió a respetar los derechos adquiridos de

la plantilla en jubilación.

“Como resultado del encuentro, las y los integrantes del OAJ se comprometieron a realizar la actualización de un incremento salarial del 6.5 por ciento, además de analizar la viabilidad de cubrir el pago retroactivo correspondiente al año 2025, una vez que se cuente con la ampliación presupuestal necesaria. Asimismo, se informó que 44 personas serán incorporadas a la nómina tras haberse sumado a la lista de pensionados. Este procedimiento tiene como finalidad agilizar su reconocimiento formal, evitando dilaciones administrativas que pudieran vulnerar sus derechos y reduciendo la necesidad de recurrir a procesos legales adicionales”, precisó el OAJ.

maciel@launion.com.mx

Confirman abusos de exmandos de CES

» Está en manos de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno la resolución de denuncias contra exfuncionarios de la extinta Comisión Estatal de Seguridad por irregularidades en diversos rubros; hay daño económico y operativo, señala el titular de la SSPC

MACIEL CALVO

materiales y financieros de la desaparecida CES.

“Yo tengo observaciones fuertes en el sistema penitenciario, yo tengo observaciones fuertes en patrullas y equipamiento, así como en muchos contratos que no se llevaron a cabo”, mencionó como ejemplo.

También recordó que recibió “un cementerio” de patrullas en Torre Morelos, lo que hizo necesario dar de baja 112 unidades y están en ese proceso 70 vehículos más, incluyendo los módulos itinerantes, que no recibieron mantenimiento y que terminaron inservibles, en detrimento del patrimonio público.

En cuanto al equipamiento del penal número 10, que está pendiente de ser ocupado por mujeres bajo proceso penal y que cumplen una sentencia, se detectó la desaparición de equipamiento y el desmantelamiento de otros equipos, como fue el caso de instrumentos de cocina —que fue una aportación del gobierno federal— y la destrucción de una torre de rayo X, que se encontró con cables destrozados.

Insistió en que la ahora Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno será la instancia que desahogará los procedimientos administrativos y determinará las responsabilidades a los exmandos que resulten implicados en estas graves anomalías.

maciel@launion.com.mx



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N01-2026.

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número EA-N01-2026, a plazos reducidos, cuyas bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compras.morelos.gob.mx> o bien en calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; con teléfono (777) 329-22-00, ext. 1282 y 1284, a partir del día 18 al 24 de febrero de 2026 de las 09:00 a 15:00 horas.

Carácter, medio y número de licitación:	Licitación Pública Nacional Número EA-N01-2026, a plazos reducidos.
Objeto de la licitación:	Referente a la contratación del servicio de seguro de vida de servidores públicos en activo de base, supernumerarios, de confianza del sector policiaco, mandos medios y superiores, personal de contratado por obra y tiempo determinado, jubilados y pensionados extrabajadores del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y Veteranos de la Revolución Mexicana en el Estado de Morelos, solicitado por la Secretaría de Administración y Finanzas.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en las bases de licitación.
Fecha de publicación en http://compras.morelos.gob.mx :	18 de febrero de 2026.
Fecha y hora de la junta de aclaraciones:	24 de febrero de 2026, 10:00 hrs.
Fecha y hora para la visita a instalaciones/entrega de muestras:	De acuerdo a las bases.
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones:	02 de marzo de 2026, 10:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo:	17 de marzo de 2026, 14:00 hrs.
Costo de bases:	El pago se podrá efectuar a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la página de Internet https://pagos.hacienda.morelos.gob.mx/#/pagos/dependencias o directamente en la Subsecretaría de Ingresos, ubicada en Boulevard Benito Juárez esquina Hemiciclo Nacional, S/N, Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62050, Tel. 01 (777) 310 09 21. El costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá estar debidamente referenciado al número de la presente licitación.
Monto de garantía de la seriedad de las propuestas:	5% del monto total de la propuesta económica.
Anticipo:	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40, fracción XVI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir:	Quienes cumplan con los requisitos del artículo 39, fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 18 de febrero de 2026.

ATENTAMENTE

C. MYRYAM BALBUENA BAZALDÚA
DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL



DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N02-2026.

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número EA-N02-2026, a plazos reducidos, cuyas bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compras.morelos.gob.mx> o bien en calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; con teléfono (777) 329-22-00, ext. 1282 y 1284, a partir del día 18 al 24 de febrero de 2026 de las 09:00 a 15:00 horas.

Carácter, medio y número de licitación:	Licitación Pública Nacional Número EA-N02-2026, a plazos reducidos.
Objeto de la licitación:	Referente a la adquisición abierta consolidada multianual del suministro de combustible (gasolina) mediante la dispensación de fondos a través de tarjetas electrónicas para las Secretarías, Dependencias y Organismos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, solicitado por la Secretaría de Administración y Finanzas.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en las bases de licitación.
Fecha de publicación en http://compras.morelos.gob.mx :	18 de febrero de 2026.
Fecha y hora de la junta de aclaraciones:	24 de febrero de 2026, 12:00 hrs.
Fecha y hora para la visita a instalaciones/entrega de muestras:	De acuerdo a las bases.
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones:	02 de marzo de 2026, 13:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo:	17 de marzo de 2026, 16:00 hrs.
Costo de bases:	El pago se podrá efectuar a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la página de Internet https://pagos.hacienda.morelos.gob.mx/#/pagos/dependencias o directamente en la Subsecretaría de Ingresos, ubicada en Boulevard Benito Juárez esquina Hemiciclo Nacional, S/N, Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62050, Tel. 01 (777) 310 09 21. El costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá estar debidamente referenciado al número de la presente licitación.
Monto de garantía de la seriedad de las propuestas:	5% del monto total de la propuesta económica.
Anticipo:	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40, fracción XVI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir:	Quienes cumplan con los requisitos del artículo 39, fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 18 de febrero de 2026.

ATENTAMENTE

C. MYRYAM BALBUENA BAZALDÚA
DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL

ESTRATEGIAS**Jesús Castillo****Historias de vecinos... y revanchas**

Leonel dormía plácidamente en su casa después de una buena fiesta en su salón de eventos. Los domingos acostumbraba a levantarse tarde generalmente con dolor de cabeza por la resaca, pero esa mañana unos sonidos extraños lo despertaron cuando los primeros rayos del sol entraban por la ventana de su alcoba. Eran cánticos religiosos pero no de los que acostumbran en las iglesias católicas que invitan a seguir durmiendo, sino himnos cristianos con instrumentos modernos como baterías y teclados, con gente gritando alabanzas a todo pulmón.

El doctor en Derecho mandó preguntar qué sucedía en la residencia contigua a su casa y la información recibida no le gustó nadita. “La magistrada Carmen Cuevas y su esposo acaban de comprar el inmueble para convertirlo en un templo cristiano al que llamarán Iglesia Canto de Victoria, y tendrán reuniones (culto) todos los dominigos”, le dijeron.

Leonel trató de conservar la calma y buscó a alguno de sus amigos que tuviera amistad con la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia para invitarla pacíficamente a que cambiara de horario sus reuniones. La respuesta fue un rotundo “No” y que le hiciera como quisiera.

La actitud de la magistrada provocó la ira de su vecino. Al siguiente domingo, cuando llegaron los feligreses al templo de la Calle de la Luz, escucharon que en la casa de al lado, donde hay un pequeño salón de fiestas, parecía que la juerga se había prolongado toda la noche y las bocinas dejaban salir a todo volumen los narcocorridos más estruendosos, tanto en estilo norteño como banda.

Cuando fueron a tocarle al vecino, éste no les abrió, sólo les gritó desde adentro: “Eso querían, para que vean lo que se siente”.

Ahí comenzó un pleito entre vecinos en el que ninguno quería ceder. Ahora ya no era solamente el ruido, sino los expedientes del litigante en el Tribunal Superior de Justicia. Había una especie de “veto” para los asuntos del despacho Díaz Rogel en todos los juzgados de Cuernavaca y sus alrededores.

En aquel tiempo, circuló el rumor de que quien quisiera ser juez en el Poder Judicial del estado, forzosamente tenía que acudir a la Iglesia de Calle de la Luz. “¿El que está a un lado del salón de Leonel?”, pregunto algún despistado que acudió alguna vez a las fiestas del entonces funcionario del Congreso Local, a donde acudían diputados con “teiboleras”.

La magistrada no se amilanaba y el abogado tampoco. A un ataque fuerte había una reacción más contundente.

El conflicto terminaría en el Congreso del Estado. El 3 de mayo de 2019, ante una

decena de reporteros, Leonel Díaz Rogel anunciaba que acababa de presentar una solicitud de juicio político contra la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, María del Carmen Verónica Cuevas López.

“Estas pruebas que presento me parecen suficientes e idóneas para acreditar en un primer momento la responsabilidad política de dicha funcionaria; se estima en la denuncia que existen siete causales en la responsabilidad política, las cuales son por violaciones a la constitución política del estado que trajo como consecuencia graves daños que generó trastornos graves en contra del Poder Judicial”, dijo Díaz Rogel.

Sin abundar mucho en qué consistían estas siete causales, el litigante enumeró entre ellas usurpación de funciones, violaciones graves en contra de jueces, magistrados y trabajadores del Poder Judicial, así como la desatención a las funciones que han realizado por parte de la falta de nombramiento de la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial. No se sabe a ciencia cierta quién logró que ese pleito terminara, lo cierto es que el Congreso del Estado declaró improcedente la petición de juicio político, y hoy hay un letrero en la Iglesia Canto de Victoria que anuncia que hay culto los domingos a las 11:30 de la mañana.

Pero la vida es una rueda de la fortuna y nunca se sabe cuándo vendrá la revancha: Carmen Cuevas fue titular del Poder Judicial de 2016 al 2020, pero antes de irse se peleó con el entonces gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo. A finales de 2019 un juez dejó libres a policías que habían participado en lo que se conoció como “la masacre de Temixco”, ocurrida a finales del 2017 cuando el jefe de la Policía era Alberto Capella y gobernaba Graco Ramírez.

Sonó el teléfono de la oficina de la Presidencia del TSJ. “Le habla el gobernador”, le dijo su secretaria mientras le extendía el aparato telefónico. Del otro lado de la línea estaba un enfurecido Cuauhtémoc Blanco Bravo, quien abiertamente la acusaba —con su acostumbrado lenguaje— de haber recibido dinero por la libertad de los policías que habían matado civiles en Temixco.

De nada sirvió que la magistrada presidenta tratara de explicarle. El futbolista le colgó no sin antes “mentarle su madre”, según confió a algunos magistrados que la apoyaban.

Ese distanciamiento con el gobernador provocó que no hubiera dinero extra para cumplir con el pago del aguinaldo del 2019. A Carmen Cuevas se le hizo fácil tomar 60 millones de pesos del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia para salir del problema.

Sin pedir la autorización del Pleno del TSJ, y tan sólo con la firma de Elda Flores, representante de los magistrados ante el Órgano de Administración, Vigilancia y Disciplina del Poder Judicial, Carmen Cuevas sacó de la cuenta del Fondo Auxiliar (conformado por las fianzas y enteros de los particulares que están en un juicio) y lo usó como gasto corriente, comprometiéndose a devolverlo antes de que concluyera el año.

Pero esos 60 millones de pesos nunca fueron devueltos. Carmen Cuevas dejó el poder el 17 de mayo del 2020 y le cedió la estafeta a Rubén Jasso Díaz, quien presentó una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción, siendo secundado por el entonces magistrado —hoy presidente del TSJ— Juan Emilio Elizalde.

La denuncia no parecía preocuparle

mucho a la polémica magistrada, pues el titular de la institución encargada de perseguir los delitos de corrupción eran nada menos que Juan Salazar Núñez, con quien tenía un amigo en común: el exgobernador Graco Ramírez. Ambos le debían el cargo. No contaba con que Salazar Núñez dejaría el puesto el dos de mayo del año pasado, y que su lugar sería ocupado por el doctor en

Derecho, Leonel Díaz Rogel.

Sí, su vecino de la calle de La Luz, y quien estuvo a punto de destituirlo como presidenta del TSJ hace seis años, hoy tiene en sus manos el expediente de los 60 millones de pesos que Carmen tomó del Fondo Auxiliar y que nunca devolvió.

HASTA MAÑANA.

• jescas70@hotmail.com•

— Y SIN EMBARGO SE MUEVE —

» UN CIENTÍFICO O TECNÓLOGO OPINA...

Generación de vocaciones científicas entre las niñas mexicanas

ISAAC TORRES CRUZ

Una forma ideal de generar vocaciones científicas entre las niñas y adolescentes es tener modelos de mujeres en la ciencia que sean inspiradoras. Muchas veces son personajes femeninos que realizaron divulgación de la ciencia para acercar a las niñas e infancias a la ciencia, como lo fue la Dra. Julieta Fierro, ícono de la cultura científica en nuestro país. Además, existen símbolos que se han popularizado con el paso de la historia, como la pionera Marie Curie. No obstante, existen casos que encontraron un referente menos tradicional, pero más real y habitual, como una profesora, una colega, una enciclopedia, etc. En el marco del Día Internacional de la Niña y la Mujer en la Ciencia –conmemorado el 11 de febrero desde hace una década por la UNESCO–, y para hablar de estas historias, compartimos en Ciencia por México los relatos de Ángela Camargo, Beatriz Díaz y Sarai Miranda –investigadoras por México de la SECIHTI–, quienes charlan sobre los caminos inspiracionales que les llevaron a interesarse por la ciencia y el conocimiento para después desarrollar una carrera científica.

Los símbolos y su materialización

El despertar vocacional de Sarai es un testimonio de cómo el acceso a la cultura puede cambiar el rumbo de una vida. Ella recuerda con especial afecto un gesto de su padre: la compra, con “mucho esfuerzo” y en abonos, de una enciclopedia de biografías. En esos libros descubrió a Curie y su lucha por abrirse camino en un entorno de hombres. Al crecer, buscó referentes humanos y cercanos, como sus profesoras de secundaria, preparatoria y universidad, así como sus directoras de tesis de maestría y doctorado, quienes le mostraron que el camino era posible. Para ella, las profesoras de la secundaria y de la preparatoria siempre fueron las más cercanas que tuvo, junto con sus profesoras de la universidad, su directora de tesis de la maestría y su directora de tesis del doctorado.

Las mujeres y el balance de vida como referente

A diferencia de otros casos donde la vocación se hereda en el hogar, Ángela –bióloga adscrita a la Universidad Autónoma de Chihuahua– encontró su brújula científica en el sistema educativo público. Con padres dedicados a labores ajenas al mundo académico, fue la escuela la que realizó la “gran labor” de orientarla hacia las ciencias naturales. Sus profesoras de biología, física y química durante la primaria, secundaria y preparatoria fueron sus referentes más sólidos. Sus docentes en biología, física y química eran

mujeres. Ángela subraya que su decisión de estudiar biología o geología se gestó gracias a esa influencia femenina en las aulas. Camargo Sanabria menciona un libro icónico como referente: *Gorilas en la niebla*, que le dio apertura al mundo de la exploración y convivencia con la naturaleza. Aunque en su momento no era consciente de que Dian Fossey era una mujer científica desafiando las convenciones de su época, hoy la identifica como un pilar de su identidad profesional. Finalmente, la especialista en ecología de mamíferos refiere cómo sus referentes han evolucionado. Desde el doctorado, dice, sus referentes han dejado de ser mujeres “exitosas”, desde el punto de vista de productividad científica, y ahora son aquellas que logran un equilibrio, aquellas madres e investigadoras capaces de llevar al tiempo su carrera y que comparten momentos con sus hijos. Para Ángela, la ciencia hoy debe ser integral y humana.

Cultura pop

El trayecto de Beatriz ofrece un contraste fascinante: ella no creció con referentes científicos femeninos concretos, sino que su vocación nació de un “imaginario cultural”. Su interés surgió de documentales, caricaturas, historias de exploración espacial e incluso de canciones como *Major Tom*, de David Bowie, o *Rocket Man*, de Elton John. Este contexto “pop” alimentó su curiosidad infantil. Ese imaginario de cuando era niña existía mucho antes de hacerse preguntas acerca del universo. La investigadora en el Instituto de Geología de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, recuerda que fue durante su formación profesional cuando comenzó a rescatar figuras que le dieron sentido a su carrera, como Josefa Cuevas Aguilar, la primera mujer geóloga en México, egresada de la UNAM y originaria de Yucatán; Marie Tharp, la científica que creó el primer mapa del piso oceánico, y Tania Atwater, pionera en tectónica de placas, cuya historia impactó a Beatriz por las barreras físicas que enfrentó: tuvo que luchar por cosas tan básicas como que existieran baños para mujeres en las embarcaciones de investigación, porque antes eran de pueros hombres. A pesar de que pudo conocer a estas personas, quienes fueron figuras de gran importancia para ella, su motivación proviene de otras mujeres en la ciencia y que comparte con otras colegas como referentes.

Es importante saber que hubo muchas científicas que abrieron brecha a las que actualmente existen, pero sobre todo que las científicas del tiempo presente se unan para sumar con su ciencia e investigación. Con esto, se continúa con un círculo virtuoso que inspire a las futuras científicas del mundo.

PREVENIR UN INCENDIO FORESTAL ES MÁS FÁCIL QUE COMBATIRLO

HASTA 10 AÑOS DE CÁRCEL POR PROVOCAR UN INCENDIO

SI DETECTAS UN CONATO DE INCENDIO
IREPÓRTALO DE INMEDIATO AL:
800 737 00 00 O AL 911!

morelos.gob.mx

MORELOS | SUSTENTABILIDAD
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE



FINANZAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-N03-2026.

De conformidad con la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, se convoca a los interesados a participar en la licitación pública nacional número EA-N03-2026, a plazos reducidos, cuyas bases de participación están disponibles para consulta en Internet: <http://compras.morelos.gob.mx> o bien en: calle Mariano Abasolo, número 6 antes 100, edificio Los Laureles, local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000; con teléfono (777) 329-22-00, ext. 1282 y 1284, a partir del día 18 al 25 de febrero de 2026 de las 09:00 a 15:00 horas.

Carácter, medio y número de licitación:	Licitación Pública Nacional Número EA-N03-2026, a plazos reducidos.
Objeto de la licitación:	Referente a la adquisición abierta consolidada multianual de despacho de fondos para despacho a través de tarjetas electrónicas para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y Organismos de la Administración Pública Estatal, solicitado por la Secretaría de Administración y Finanzas.
Volumen a adquirir:	Los detalles se determinan en las bases de licitación.
Fecha de publicación en http://compras.morelos.gob.mx :	18 de febrero de 2026.
Fecha y hora de la junta de aclaraciones:	25 de febrero de 2026, 10:00 hrs.
Fecha y hora para la visita a instalaciones/entrega de muestras:	De acuerdo a las bases.
Fecha y hora para la presentación y apertura de proposiciones:	03 de marzo de 2026, 10:00 hrs.
Fecha y hora para emitir el fallo:	18 de marzo de 2026, 14:00 hrs.
Costo de bases:	El pago se podrá efectuar a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, en la página de Internet https://pagos.hacienda.morelos.gob.mx/ #/pagos/dependencias o directamente en la Subsecretaría de Ingresos, ubicada en Boulevard Benito Juárez esquina Híromo Nacional, S/N, Col. Las Palmas, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62050, Tel. 01 (777) 330 09 21. El costo será de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 MN), el cual deberá estar debidamente referenciado al número de la presente licitación.
Monto de garantía de la seriedad de las proposiciones:	5% del monto total de la propuesta económica.
Anticipo:	No se otorgará anticipo.
No podrán participar en el presente procedimiento:	Las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 40, fracción XVI de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.
Podrán asistir:	Quienes cumplan con los requisitos del artículo 39, fracción IX de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 18 de febrero de 2026.

ATENTAMENTE

C. MYRYAM BALBUENA BAZALDÚA
DIRECTORA GENERAL DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
de la Sra.

**MARTHA
PAOLA SÁNCHEZ
OROZCO**

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
del Sr.

**VICENTE
GONZÁLEZ
CONTRERAS**

GRUPO HISPANO MEXICANA

Participa el Sensible fallecimiento
del Sr.

**ABEL
OLEA
ROMÁN**

SUCURSALES

Somos de Confianza!

- Hispano Mexicana Centro
Av. Morelos No. 227
Esq. Álvaro Obregón Col. Centro
Tel. 777 312.41.10 / 777 314.25.00
- Hispano Mexicana Vista Hermosa
Av. Río Mayo No. 141
Esq. Río Nazas Col. Vista Hermosa
Tel. 777 316.69.87 / 777 316.59.88

El 2 de marzo iniciará credencialización de Salud Universal

» EN MORELOS se busca registrar a dos millones 67 mil 472 personas a través de 40 módulos



AUTORIDADES ESTATALES de la Secretaría de Bienestar expusieron información sobre la beca de apoyo para uniformes y útiles escolares "Rita Cetina", además de otros programas de Bienestar.

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

El próximo 2 de marzo iniciará el proyecto de credencialización del programa Salud Universal. En Morelos se instalarán 40 módulos y la meta es registrar a dos millones 67 mil 472 personas de todas las edades. Así se dio a conocer este martes en conferencia de prensa, en la que se explicó que el objetivo del gobierno de México es registrar a todos los

habitantes para alcanzar la universalidad de la atención médica; es decir, que las personas podrán acudir a cualquier unidad médica sin importar si están afiliadas o no. La credencial se obtendrá con el registro, que se realizará del 2 al 23 de marzo, en la primera etapa. Deben acudir o ser registradas todas las personas –desde recién nacidos hasta adultos mayores– de todas las edades. Este documento va a contener fo-

tografía y datos personales. Tendrá además dos códigos QR; con uno se podría tener acceso a la información de identificación y el otro abrirá un enlace para archivo clínico de la institución pública a la que haya acudido en su historial.

El citado registro será por orden alfabético, tomando como referencia la letra del primer apellido en los módulos, que estarán ubicados en todos los municipios de la entidad. Los requisitos serán los siguientes: acta de nacimiento con CURP, identificación oficial con fotografía y CURP, comprobante de domicilio y, en caso de menores, identificación oficial con foto del padre, madre o tutor que acompañe o lleve al infante o joven.

En dicha conferencia se informó que el próximo sábado se realizarán las asambleas del programa "El Centro de Salud es Nuestro", en el que se elegirá entre usuarios a quienes conformarán dos comités que decidirán las acciones a realizar en esas unidades médicas y la vigilancia sobre la aplicación de recursos para mejoramiento.

En esta ocasión corresponde a las diez clínicas que pertenecen al ISSSTE en esta entidad, detalló el delegado médico de la institución, Josué Larios Morales.

De la misma manera, se informó que este mes se realizará la segunda visita del programa "Salud en tu Casa".

del segundo hijo inscrito.

En lo referente a los alumnos de nuevo ingreso (es decir, los que no son de continuidad) que recibieron su tarjeta en enero pasado, recibirán el pago de tres bimestres juntos (septiembre-octubre 2025, noviembre-diciembre 2025 y enero-febrero 2026), lo que representa la cantidad de cinco mil 700 pesos.

Beca de Apoyo para Uniformes y Útiles Escolares "Rita Cetina" de primaria

En Morelos iniciarán con las asambleas informativas en todas las primarias de la entidad a partir de este jueves 19 de febrero. En el estado visitarán más de 850 escuelas primarias.

"Es muy importante que las mamás, papás o tutores asistan, ya que brindaremos información importante sobre cómo solicitar la beca... Tomar en cuenta que la beca es para todas y todos los niños de primarias públicas de cualquier grado escolar, es decir, de primero a sexto grados. La solicitud se realiza exclusivamente en línea a través de www.becaracetina.gob.mx".

Mencionó que se requiere únicamente que los padres presenten (de la madre, padre o tutor) CURP, número de celular, correo electrónico, identificación oficial digitalizada, comprobante de domicilio digitalizado de los últimos seis meses. Y del estudiante se requerirán CURP, Clave de Centro de Trabajo (CCT) de la escuela.

En la primera se logró una cobertura del 89 por ciento, equivalentes a 226 mil consultas y 415 envíos a insti-

tuciones de Salud de casos de inmediata atención médica.

tlaulliprecioado@gmail.com

Escuelas con sospecha de enfermedades tienen clases a distancia

» Autoridades evalúan casos de virus de coxsackie en planteles; llaman a mantener vigilancia ante posibles brotes de sarampión

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

Al menos en tres escuelas se han impartido clases a distancia debido a casos de coxsackie y la autoridad confirmó que las faltas por sospecha de esta enfermedad o sarampión estarán justificadas.

La secretaria de Educación, Karla Aline Herrera Alonso, insistió en el llamado que ha hecho la Secretaría de Salud en el sentido de no caer en psicosis, pero no bajar la guardia y prevenir contagios de enfermedades. Padres de familia de escuelas han expresado su inquietud por casos sospechosos de ambos padecimientos, tal es el caso de la Escuela Primaria "Rafael Ramírez" de la colonia Las Águilas de Cuernavaca, donde siete estudiantes presentaron –entre otros síntomas– ronchas en el cuerpo y extremidades.

En su queja a este medio de comunicación, señalaron que no se ha confirmado el diagnóstico de los menores y hasta el momento, la directora del plantel, María Leticia Castillo Cuevas, no ha querido suspender clases o cambiar a modalidad digital.

Al respecto, la responsable del sector educativo dijo que ha estado en contacto con el secretario de Salud y ya se dieron a conocer esos casos. Lo que se hizo con la directora y padres de familia fue limpiar los espacios.

Mencionó que ya se le confirmó que no hay casos de sarampión en dicho centro escolar y están por determinar si es o no coxsackie para saber qué hacer.

Asimismo, Herrera Alonso dijo que

en algunos grupos se están tomando

clases virtuales (por zoom) y ha sido

esporádico en tres escuelas: una en Cuernavaca, otra en la zona sur y otra más en el norte.

La funcionaria ratificó que los directores de escuelas se deben poner de acuerdo con los padres de familia tomando en cuenta las recomendaciones de la Secretaría de Salud.

Subrayó que las faltas por casos sospechosos de dichas enfermedades estarán justificadas, en especial si los estudiantes son canalizados a consulta médica.

En otro tema y a pregunta expresa sobre el amago de padres de familia del CETIS 12 de Jiutepec de tomar el plantel, la secretaria comentó que se trata de un asunto entre tutores, "podría decirse entre particulares".

Al respecto, jefes de hogar de esa institución denunciaron que hay conflictos por presunto desvío de recursos y amagan con bloquear accesos ante la incertidumbre, pues aseguran que han recibido amenazas de que se retendrán documentos si no pagan cuotas a uno u otro grupos que están implicados en el conflicto. La secretaria recordó que esa institución es de competencia federal, pero sostuvo que por ley, nadie puede condicionar el servicio ni la documentación al pago de dinero.

"Haremos algún tipo de reporte al coordinador del subsistema federal y ver qué podemos hacer como gobierno estatal para ayudar y por otro lado, decir que sí afecta porque es un entorno escolar y los jóvenes están visualizando este asunto. En todo caso, si alguien considera que debe dar parte a las autoridades como la fiscalía, se tendrá que hacer; pero es un asunto que ellos tienen que atender", expresó.

tlaulliprecioado@gmail.com

Bloquean sitios falsos en internet de tarjetas de Bienestar

» Avisan sobre circulación en redes de espacios con falsas ofertas de inscripción a programas sociales

TLAULLI ROCÍO PRECIADO

La Secretaría del Bienestar informó de los registros de beneficiarios para becas de los diferentes niveles educativos, así como de los programas de pensión para adultos mayores y mujeres de 60 a 64 años.

Por otro lado, se dio a conocer que dos páginas falsas de internet fueron "bajadas" por intentos de fraude al ofrecer supuestos beneficios oficiales a cambio de dinero.

Este martes, en conferencia de prensa, el delegado de dicha dependencia en Morelos, José Isaías López Rodríguez, explicó que el año pasado detectaron, con apoyo de autoridades de la Fiscalía General de la República (FGR), dos sitios de redes sociales donde se ofrecían supuestas inscripciones a programas de apoyos a mujeres y otra más a hombres de 50 mil pesos a cambio de datos y algunos pagos por diferentes cantidades, las cuales resultaron falsas. Dijo que se logró bloquear y que se "bajaran" ambas páginas.

López Rodríguez mencionó que en otros años había más quejas; en 2025 hubo de cuatro a cinco casos y cada día la gente cae menos en esos engaños y, por lo tanto, hay menos páginas falsas.

De cualquier forma, ratificó el lla-

mado a no dejarse engañar, pues todos los trámites de esa dependencia son gratuitos y la información no llega por redes sociales, ni por otras vías no oficiales. Sólo en el caso de adultos mayores, se envían mensajes de texto para citar a los beneficiarios a recoger su tarjeta después de registrarse y pueden llamar para corroborar.

En dicha conferencia, se informó que en este febrero –desde el 16 y hasta el 22– estará abierto el registro para adultos mayores que acaban de cumplir 65 años de edad, así como a las mujeres de 60 a 64 años para la Pensión del Bienestar, quienes recibirán su tarjeta en dos o tres meses.

Por su parte, Abraham García Rabadán, coordinador nacional de Becas para el Bienestar en Morelos, informó que a partir del lunes 16 de febrero comenzaron a dispersarse los pagos a los alumnos de continuidad de la beca "Rita Cetina" y concluirán el viernes 27 de febrero. El calendario de pagos ya se encuentra publicado y puede consultarse en la página web oficial y en redes sociales verificadas.

En cuanto a los becarios de continuidad de secundaria de la beca "Rita Cetina", informó que recibirán el pago del bimestre enero-febrero: mil 900 pesos por familia, más \$700 pesos adicionales a partir

ATENCIÓN COMERCIANTES DE CUERNAVACA!

REFRENDO ANUAL 2026 DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EVITA MULTAS! HAZ TU TRÁMITE A TIEMPO

Establecimientos blancos (sin venta de bebidas alcohólicas) los refrescos anuales son gratuitos.

Establecimientos con venta y consumo de bebidas alcohólicas, se realiza de manera presencial en las cajas recaudadoras del municipio, presentando únicamente el número de registro municipal de sus licencias.

PUEDES REALIZAR TU REFRENDO EN LÍNEA:

www.cuernavaca.gob.mx

(Sección Trámites en Línea)

FECHA LÍMITE: 31 DE MARZO DE 2026

INFORMES:

- Dirección de Licenciamiento, (Ayuntamiento Sede Papalotla) 777 329 54 25 y refrendos 777 329 54 71 Ext. 5425, 5471
- Horario 8:00 a 15:00 hrs.

CUERNAVACA GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024 ¡Por la ciudad que merecemos!

» DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS (UAEM)

Facultad de Ciencias Agropecuarias celebra 47 años de fundación

» EN REPRESENTACIÓN

de la rectora Viridiana Aydeé León, la secretaria General de la UAEM, María Delia Adame, destacó la trayectoria de casi medio siglo de la institución como la respuesta universitaria al campo

La Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) conmemoró su 47 aniversario en una ceremonia solemne realizada en el auditorio "Gabriel Baldovinos de la Peña", en donde se recordó que esta unidad académica nació el 17 de febrero de 1979 en la colonia agrícola Leopoldo Heredia, en Villa de Ayala, como una respuesta a las necesidades históricas del campo.

Luis Pastor Laracilla Jiménez, encargado de despacho de la FCA, destacó que lo que inició como una escuela de ciencias agropecuarias con la carrera de Ingeniería en Desarrollo Rural, evolucionó hasta consolidarse como facultad en 1988.

Destacó que esta unidad académica cuenta con una matrícula que supera los 630 estudiantes en licenciatura y 46 en posgrado, manteniendo un firme compromiso con la sostenibilidad y la excelencia académica avalada por los Comités Interinsti-



LUIS PASTOR LARACILLA, encargado de despacho de la FCA, fue anfitrión del festejo, en el que participó la titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del gobierno del estado, Margarita Galeana Torres.

tucionales para la Evaluación de la Educación Superior (Ciees). Laracilla Jiménez destacó en su mensaje el interés por cursar la licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, programa que ya cuenta con una demanda de 692 prefichas en el presente proceso de admisión. También enfatizó que este crecimiento se acompaña de una sólida vinculación con los sectores privado y gubernamental, permitiendo que los alumnos realicen prácticas profesionales en estados como San Luis Potosí, Querétaro, Veracruz, Guerrero y Chiapas. Asimismo, resaltó la incorporación de tecnología de vanguardia, como el uso de drones para fumigación y maquinaria de precisión, que optimiza la labor agrícola y profesionaliza el aprendi-

zaje.

En su mensaje, Margarita Galeana Torres, titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), subrayó la importancia de la facultad como un semillero de extensionistas éticos, que transforman la ciencia en soluciones reales para los productores.

Además, resaltó la presentación de la plataforma digital SIG-TLAKUALI, una herramienta tecnológica innovadora para fortalecer el campo. Además, la FCA fomenta una visión empresarial mediante proyectos de comercialización de flores y productos pecuarios, en los que los estudiantes gestionan inversiones y utilidades dentro de las instalaciones universitarias antes de enfrentarse al mercado laboral.

Asimismo, en el ámbito estudiantil, jóvenes como Josué Rubén Román Terán, alumno de Ingeniería en Horticultura, destacó que la formación recibida trasciende lo científico para enfocarse en lo humano y la inocuidad alimentaria. Un ejemplo de este compromiso social, es el proyecto de comercialización directa de aguacate desarrollado junto a su compañero Charly Castillo Morales, el cual busca eliminar intermediarios para asegurar beneficios justos al productor.

"Esta visión ética refuerza el objetivo institucional de que Morelos genere sus propias soluciones y liderazgos en la producción de alimentos", señaló Román Terán.

María Delia Adame Arcos, secretaria General, en representación de

la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, destacó la trayectoria de casi medio siglo de la institución como la respuesta universitaria al campo y anunció el éxito que ha tenido abrir la nueva Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. Subrayó que la colaboración estratégica entre la universidad, el sector productivo y el gobierno estatal es fundamental para transformar la investigación en soluciones reales que fortalezcan el desarrollo sostenible y el bienestar de los productores en Morelos.

Concluyó la jornada de celebración con actividades académicas y conferencias magistrales sobre ovino-cultura orgánica y etología clínica, además del pastel conmemorativo compartido con la comunidad.



**UNIVERSIDAD
GUÍZAR Y VALENCIA**

CONTAMOS CON :

Preparatoria

3 Años

Áreas propedéuticas

- Administrativa
- Científica
- Humanística

**¡FORMA PARTE DE NUESTRA
COMUNIDAD UGV!**

Licenciaturas

4 Años

- Derecho
- Pedagogía
- Gestión Financiera
- Deporte y Cultura Física
- Ciencias de la Comunicación
- Biología y Medio Ambiente

Maestrías

2 Años

- Educación y Docencia
- Derecho Corporativo
- Administración y Finanzas

¡PREGUNTA POR NUESTRAS PROMOCIONES!

AV. ATLACOMULCO ESQ. CALLE MORELOS COL. ACAPANTINGO, CUERNAVACA MORELOS

CONTACTANOS:  **777-207-04-25**

CONTACTANOS:  **777-243-10-34**

» EN EL PRESENTE SEXENIO

Destaca Jazmín Solano avances en la protección de las mujeres

» **BUSCA LA** diputada fortalecer el marco jurídico estatal a favor del acceso de las mujeres a una vida libre de violencias



LA LEGISLADORA DE Morena resaltó los avances en el rubro durante los gobiernos de la presidenta Claudia Sheinbaum y la gobernadora Margarita González Saravia.

La diputada Jazmín Solano López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Morelos, a fin de armonizarla con el marco legal federal y establecer conceptos como el de violencias, entre otras disposiciones. Informó que en primer término, la ley en comento en lo subsecuente se denominará Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias para el Estado de Morelos, pues se debe fortalecer el orden jurídico estatal con la armonización de las reformas impulsadas por la

presidenta de la república, Claudia Sheinbaum Pardo, y publicadas el 15 de enero pasado en el Diario Oficial de la Federación. Al presentar su iniciativa ante el pleno legislativo durante la pasada sesión ordinaria, la diputada Jazmín Solano, representante del V Distrito Local Electoral, dijo que estas reformas constituyen un paso decisivo hacia la construcción de un país más justo e igualitario, y cobran especial relevancia al darse en el primer gobierno federal encabezado por una mujer, y en Morelos bajo el liderazgo de su primera gobernadora, Margarita González Saravia, ambas emanadas del movimiento nacional de la Cuarta Transformación. Al considerar indispensable continuar fortaleciendo la defensa y garantía de los derechos de

Ayuntamiento de Cuernavaca recibe de manera formal el Paseo Ribereño

» El espacio recuperará su valor ambiental, histórico y turístico: Paula Trade

El Ayuntamiento de Cuernavaca dio un paso firme en la recuperación de sus espacios públicos al recibir formalmente y en su totalidad el Paseo Ribereño, que abarca un tramo de la barranca de Amanalco, ecosistema fundamental en la regulación climática del municipio y referente histórico de la ciudad. La síndica Paula Trade Hidalgo, en funciones de presidenta municipal, encabezó este martes la recepción física del área, reafirmando el compromiso institucional con la protección ambiental y el rescate de sitios emblemáticos. La entrega fue realizada por la Fiscalía Es-

pecializada en Combate a la Corrupción (FECC), con la presencia de representantes de la Consejería Jurídica y de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos (SDSySP) de Cuernavaca, marcando el inicio de una nueva etapa para este espacio natural que durante años fue uno de los principales atractivos turísticos de la capital morelense. Por ahora, el acceso al público permanecerá restringido, ya que se llevará a cabo una evaluación del deterioro ocasionado por el prolongado periodo en que estuvo cerrado. La meta es devolverle su esplendor y asegurar que este símbolo de la "Eterna Primavera" recupere su valor ambiental, histórico y turístico para las y los ciudadanos, manifestó Trade Hidalgo.



LA FECC ENTREGÓ el área a la síndica Paula Trade Hidalgo.

las mujeres en los ámbitos educativo, laboral, comunitario, cultural, de salud, entre otros, Solano López precisó que su propuesta persigue diversos objetivos, el primero de los cuales es atender las consecuencias de la creación de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de Morelos y la extinción del Instituto de la Mujer del Estado de Morelos, consolidando la transferencia de las atribuciones de éste hacia aquella.

La propuesta también busca Incorporar a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Morelos las reformas derivadas de su homóloga en el orden federal, con el propósito de garantizar plenamente el derecho de las mujeres a una vida libre de vio-

lencias, "que se expresa en plural porque se presenta en distintos ámbitos: social, familiar, comunitario, cultural, laboral y otros espacios de la vida cotidiana".

La iniciativa de Jazmín Solano busca igualmente impulsar los deberes reforzados como garantía del acceso a una vida libre de violencias; el cambio cultural en materia de protección de los derechos de las mujeres; reforzar el marco jurídico para abatir la violencia familiar, incluyendo parte de las atribuciones de la Secretaría de las Mujeres de Morelos, y el establecimiento, conducción y seguimiento de los Centros LIBRE, y que pasen a formar parte de ella los Centros de Justicia para las Mujeres, actualmente adscritos a la Fiscalía General del Estado.

Cierra Carnaval de Tepoztlán con saldo blanco

» El alcalde asegura que pese a la limitación en la venta de alcohol, hubo gran afluencia de visitantes; 50 personas fueron sancionadas por alterar el orden público

SILVIA LOZANO VENEGAS

El alcalde de Tepoztlán, Perseo Quiroz Rendón, afirmó que funcionó la estrategia de cero tolerancia al alcohol y que hubo 50 personas sancionadas por alterar el orden público durante el Carnaval 2026, que cerró ayer con saldo blanco.

Al hacer un balance de la realización de esta festividad, el edil informó que hubo incidentes de carterismo, sobre todo donde se presen-

taron aglomeraciones.

Confirmó la detención de dos personas provenientes de la Ciudad de México y el Estado de México que "tenían una red bastante establecida de carterismo; recuperaron 44 celulares. Tres personas presentaron sus denuncias, por lo que los responsables fueron consignados y no hubo riñas de importancia, sólo contactos que gracias al despliegue del personal operativo se lograron contener".

Confirmó que durante este festejo se aseguraron animales que eran usados con fines de entretenimiento. En el caso de las boas, fueron puestas a disposición de la Procuraduría Ambiental, mientras que un toro y un pony no fueron confiscados debido a que los propietarios contaban con permisos; no obstante, se les conminó a dejar de realizar esa actividad. Aseguró que a pesar de la restricción en la venta de bebidas alcohólicas, lograron cumplir con la meta de visitantes, pues sumaron cerca de 70 mil y estiman un cierre con 80 mil personas.



Mes del amor y la amistad

CONCURSA Y GANA UNA MOTOCICLETA

El DIF Cuernavaca invita a todas las parejas de nuestra ciudad a participar en el concurso de disfraces más original del año. ¡Demuestren su creatividad y ganen!

- * El evento se llevará a cabo el próximo **20 de febrero** en la explanada del Parque Tlaltenango. Contaremos con un jurado calificador, música y un ambiente 100% familiar.
- * Premios (1er y 2do Lugar): Una motocicleta tipo Sidecar para cada pareja ganadora! 🚐
- * Habrá premios y muchas más sorpresas.
- * Consulta las bases.

CUERNAVACA
Por la ciudad que merecemos

DIF
DIF Cuernavaca

X @DIF_Cuernavaca | f @DIFCuernavaca | i @difcuernavaca

Mes del amor y la amistad

1. BASES DEL CONCURSO

- * Podrán participar parejas que residan en el municipio de Cuernavaca.

Requisitos:

- * Ambos integrantes deberán ser mayores de edad (18+).
- * Contar con Identificación Oficial vigente con domicilio en Cuernavaca.
- * Presentarse disfrazados en pareja de manera creativa y original.

3. REGISTRO

- * Para asegurar su lugar, es indispensable realizar su pre-registro digital antes del **20 de febrero**. No habrá inscripciones el día del evento.
- * El evento se realizará el **20 de febrero** en punto de las **17:00 horas** en el **Parque Tlaltenango**.

Más Información

- * Líneas de contacto: 777 318 8886 / 777312 5305 / 777102 545.
- * WhatsApp: 777 384 9139

CUERNAVACA
Por la ciudad que merecemos

DIF
DIF Cuernavaca

X @DIF_Cuernavaca | f @DIFCuernavaca | i @difcuernavaca



Concluye el carnaval de Tlaltizapán

» LA MADRUGADA de este miércoles llegó a su fin la festividad



AYER COMENZÓ EL último día del carnaval, que terminaría durante las primeras horas de este 18 de febrero para dar paso al Miércoles de Ceniza.

LA REDACCIÓN / TLALTIZAPÁN

Tras prácticamente una semana de fiesta, la madrugada de este miércoles finalizará el tradicional carnaval de este municipio, en su edición 2026.

Con más de un siglo de tradición y tres convites previos, el carnaval comenzó el miércoles pasado, aunque de manera oficial se considera desde el jueves 12.

A lo largo de todos estos días, hasta ayer, el brinco del chinelo se desarrrolló religiosamente a partir de las cuatro de la tarde, llegando al zóca-

lo, donde cada noche hubo además dos grupos musicales.

La mañana del martes se realizó el "Carnavalito Estudiantil", al que los organizadores estimaron que acudieron más de tres mil alumnos de diversos centros escolares.

"El Carnavalito forma parte de las actividades que integran a la comunidad educativa en las tradiciones del municipio y promueven la participación organizada de la niñez y juventud, fortaleciendo la identidad, la convivencia y el sentido de pertenencia en Tlaltizapán", apuntaron las autoridades en un comunicado.

Por la tarde se realizó el último recorrido por las principales calles, para cerrar con la presentación de dos grupos musicales. Después del baile, a las 05:00 horas de este miércoles, volverían a brincar para despedir el carnaval.

Los organizadores estimaron en decenas de miles los visitantes que desde el primer día y hasta ayer participaron en el carnaval, generando además derrama económica para el comercio local.

Hasta la tarde de ayer, al cierre de esta edición, no se habían reportado incidentes mayores.

Presenta Diana Laura Corona primer informe de actividades al frente del DIF Cuautla

» Anuncia el fortalecimiento de programas existentes y la ampliación de su cobertura

LA REDACCIÓN / CUAUTLA

Con el objetivo de transparentar las acciones emprendidas a favor de los sectores prioritarios, la presidenta del Sistema Municipal DIF, Diana Laura Corona Rivera, presentó su primer informe de actividades, que detalla los logros alcanzados durante el periodo enero-diciembre 2025, destacando un balance positivo fundamentado en el compromiso institucional y la sensibilidad social hacia la ciudadanía.

Durante el acto oficial, la titular del organismo estuvo acompañada por autoridades municipales, representantes de diversos sectores sociales, el gremio transportista y la sociedad civil.

En este espacio se dio cuenta de los avances obtenidos en el primer año de gestión, subrayando que la asistencia social se ha ejecutado mediante una planeación estratégica diseñada para mitigar las carencias de los grupos vulnerables del municipio.

Entre los resultados más significativos presentados destacan la implementación de programas sociales de



DIANA LAURA CORONA enumeró los logros del primer año al frente del DIF municipal.

alto impacto y la entrega sistemática de apoyos alimentarios. Asimismo, se informó sobre el despliegue de brigadas médicas integrales, así como la consolidación de servicios de atención psicológica y asesoría jurídica especializada, garantizando con ello la protección de los derechos de niños, adultos mayores y familias cuautlenses.

En su mensaje, Corona Rivera enfatizó que cada meta alcanzada es el resultado de un esfuerzo coordinado y una gestión de territorio. La funcionaria resaltó que el pilar de su administración ha sido la escucha activa y la presencia permanente en las comunidades, permitiendo que

la atención institucional responda de manera directa y eficiente a las demandas más urgentes de la población.

Para finalizar, la presidenta del DIF Cuautla reafirmó su compromiso de dar continuidad a esta visión solidaria e incluyente durante el próximo ciclo.

Asimismo, aseguró que el organismo trabajará en el fortalecimiento de los programas existentes y en la ampliación de su cobertura a fin de consolidar una estructura de asistencia social responsable que transforme la realidad de las familias y fomente el desarrollo humano en la región.

Después de cinco años, reconstruirán puente en Zacatepec

» Se lo llevó la corriente dos veces

DESEN HACE CINCO años, la población pasaba como podía, arriesgando el físico. Ahora se espera que personas y vehículos puedan cruzar con confianza.



federal por 3.5 millones de pesos.

"El puente 'La Atarjea' no es sólo una estructura local; es una arteria fundamental para la región que facilita una conexión estratégica entre las colonias Benito Juárez, Poza Honda y El Bonete", admitieron las autoridades.

Además su construcción restablecerá el camino principal hacia el cementerio, permitiendo traslados seguros para las familias, expusieron.

Sobre el tipo de obra, el alcalde sólo dijo que se trata de cajones y está diseñada bajo estándares modernos de ingeniería para resistir los embates del cauce del río, garantizando una larga vida útil y, sobre todo, la protección de los ciudadanos que transitan por la zona.

Si embargo, el mismo alcalde reconoció que aguas abajo todavía persiste un riesgo de que se afecte otra vez la nueva estructura, ya que previamente hay un cuello de botella en un acueducto que forma remolinos y puede socavarla, por lo que ya solicitaron al Instituto Nacional de Antropología e Historia autorización para ampliar ese acueducto.

Piden a vecinos de Zacatepec tomar conciencia en prevención de riesgos

» Realizan la tercera sesión del Consejo Municipal de Protección Civil



EL GOBIERNO MUNICIPAL

reconoció que a lo largo del año se demandaron más de 400 atenciones en tareas de prevención de riesgos.

LA REDACCIÓN / ZACATEPEC

Con un llamado a la población a tomar conciencia sobre la prevención de riesgos, este martes concluyó la tercera sesión del Consejo Municipal de Protección Civil de este municipio.

Dicha sesión tuvo lugar en el auditorio municipal y contó con la presencia de titulares de las ayuntamientos municipales.

Asimismo, estuvo presente el titular de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM), Ubaldo González Carriles, quien destacó la importancia de las sesiones de los Consejos Municipales, así como la necesidad de mantener una conciencia y capacitación constante para prevenir incidentes, tales como incendios,

inundaciones y situaciones de emergencia que, en su mayoría, son ocasionadas por la actividad humana.

Las autoridades locales destacaron también que se debe mantener una capacitación constante al personal y principalmente, una comunicación permanente con las autoridades auxiliares, situación que permite la disminución de incidencias. Por su parte, el director de Protección Civil municipal, Hadid Franz Salgado Téllez, presentó el informe general de actividades, en el que resaltó más de 400 atenciones a la población.

Entre las acciones preventivas, destacó el desazolve de canales, ríos y barrancas y la limpieza en las redes hidráulicas a través del camión vactor.

AVIOSOS CLASIFICADOS

CONTÁCTANOS:  777-311-46-31 al 34 ext. 247

777-311-61-11

 AUTOS

 INMUEBLES

 VARIOS

 EMPLEOS

Busca Nuestras
Nuevas Promociones

ENVÍANOS TUS ANUNCIOS A WHATSAPP
777 351 15 15



Miércoles 18 de Febrero de 2026



AUTOS



LOCALES
EN RENTA

RENTO LOCAL COMERCIAL,
PASEO CUAUHNAUAC POR
PUENTE DE TIZOC, 30 MTS.
\$7,000 Y 48 MTS. \$12,000
TEL. 777-3040177 CLA18446



EMPLEOS



OTRAS
MARCAS

HYUNDAI i10 sedan 2017, standard, perfectas condiciones \$122,500 recibo auto menor precio Tel:777-1415051 CG

MERCEDES benz c-240 2012 150,000 kms. oportunidad \$100,000 excelentes condiciones, servicios puntuales Tel:777-1196031 CG

SEAT ibiza sport 2012, standard, factura original, perfectas condiciones \$117,500 Tel:777-9910997 CG



INMUEBLES



RECAMARA
AMUEBLADA

RENTO HABITACIONES AMUEBLADAS PARA DAMAS EN CASA FAMILIAR, VIGILANCIA 24 HORAS, SERVICIOS INCLUIDOS , ALBERCA, ESTACIONAMIENTO, DESDE \$3200 MENSAJES, INFORMES WHATSAPP 777-2571339 CLA21486



VARIOS



PROFESSIONISTAS

PENSIONES IMSS LEY 73, TE OFRESCO UN PLAN DE PENSION DE ACUERDO A TUS POSIBILIDADES, COMUNICATE 777-6101431 AP

PENSIONES imss, edad avanzada o viudez, asesoría para el trámite, recuperación de afores Tel:777-4570627 CG



VENTA de árboles bonsái, gran variedad ahuehuete, ficus, copal Tel:777-2127149 CG



CLASES DE
PIANO

Tel. 777-363-01-45

AFINACIÓN Y REPARACIÓN



La Unión
CONTRATA TU PAQUETE
DE AUTOS SOLO TEXTO 7 DÍAS
POR \$107.00
POR \$50.00 MÁS AGREGA FOTOGRAFÍA





REGALO

DE FORMA PERMANENTE

ESTIERCOL DE CABALLO

MEZCLADO CON PASTO, ASERRIN Y QUÍMICOS
IDEAL PARA ABONO DE JARDINES Y PLANTAS

Mayores Informes 777-3123219





ANÚNCIATE GRATIS

APROVECHA HOY ESTA CORTESÍA

NO APLICA EN BIENES RAÍCES

Depósito en nuestras oficinas: AV. VICENTE GUERRERO 777 COL. TEZONTEPEC O EN CUALQUIER OXXO DEL ESTADO

Permitenos servirte mejor, escribiendo con claridad tu texto.

ESCRIBE AQUÍ TU ANUNCIO. (MÁXIMO 13 PALABRAS)

SECCIÓN

TELÉFONO

*No se aceptan fotocopias, papeles en blanco, sólo cupones originales para ser publicados *El anuncio se publicará 3 días.
*LA PROMOCIÓN NO APLICA EN CASA, CONDOMINIO, DEPARTAMENTO, LOCALES, BODEGAS, RENTA Y VENTA, RECAMARAS EN RENTA, TERRENOS, TRASPASOS.
• NOTA LA UNIÓN DE MORELOS NO SE HACE RESPONSABLE DE PUBLICACIONES POR MEDIO DE ESTE CUPÓN.
- EL ANUNCIO PAGADO APARECE AL DÍA SIGUIENTE - CORTESÍA SUJETA A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO Y HORARIOS

La Unión

CUPÓN: 49 VIGENCIA:
18 FEBRERO DE 2026

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO
EDICTO

LIZZET ALMAZAN VILLASEÑOR
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.
PRESENTE

En los autos del expediente 471/2024 relativo al Juicio Especial Hipotecario promovido por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en contra de Lizet Almazan Villaseñor, radicado en la Tercer Secretaría del Juzgado Tercero Civil de

Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, y en virtud de que se acreditó en autos del expediente en que se actúa el desconocimiento del domicilio de la codemandada, por consiguiente, en auto de uno de octubre del dos mil veinticinco, se ordenó **emplazar** a la demandada Lizet Almazan Villaseñor por medio de **edictos** en términos del auto del veinticinco de noviembre del dos mil veinticuatro, luego entonces, se le hace de su conocimiento que cuenta con un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para dar contestación a la demanda entablada en contra del mismo, asimismo se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y les surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial, quedando las copias de traslado a su disposición en la Tercera Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por **tres veces de tres en tres** días en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos así como en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Estado de México.

Cuernavaca, Morelos, 28 de Noviembre
del año 2025.

JUEZ TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA EN EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

Lic. Ixel Ortiz Figueroa.

Tercer Secretario de Acuerdos.

Lic. Jesús Hernández García.

Segunda Publicación

EDICTO


"E D I C T O"
A: MEXICANA DE DISEÑO Y CONFECCIÓN S.A. DE C.V.; JOSE ALEJANDRO ENCISO DELAHANTY Y LAURA OLIVIA SAMANO CASILLAS.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

PODER JUDICIAL

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos en la Tercera Secretaría se encuentra radicado el expediente número 177/2019-3, relativo al INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE COSTAS EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA derivado del Juicio EJECUTIVO-MERCANTIL promovido por HYT CAPITAL S.A. DE C.V. contra MEXICANA DE DISEÑO Y CONFECCIÓN S.A. DE C.V.; JOSE ALEJANDRO ENCISO DELAHANTY Y LAURA OLIVIA SAMANO CASILLAS, en el cual se ordenó emplazarlo por este medio a Usted MEXICANA DE DISEÑO Y CONFECCIÓN S.A. DE C.V.; JOSE ALEJANDRO ENCISO DELAHANTY Y LAURA OLIVIA SAMANO CASILLAS, en términos de lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio en vigor, se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que conteste la demanda entablada en su contra, asimismo requerirse para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en esta secretaría las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

NOTA: Puede su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación "Diario de Morelos o La Unión de Morelos" o en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Morelos; a 30 de Enero de 2024.

ATENTAMENTE
Lic. Nicanor SINAI REYES ESQUIVEL,
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
Ve. Ed.
LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Tercera Publicación

EDICTO


"E D I C T O"
A: MEXICANA DE DISEÑO Y CONFECCIÓN S.A. DE C.V.; JOSE ALEJANDRO ENCISO DELAHANTY Y LAURA OLIVIA SAMANO CASILLAS.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

PODER JUDICIAL

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos en la Tercera Secretaría se encuentra radicado el expediente número 177/2019-3, relativo al INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE INTERESES MORATORIOS E IVA derivado del Juicio EJECUTIVO-MERCANTIL promovido por HYT CAPITAL S.A. DE C.V. contra MEXICANA DE DISEÑO Y CONFECCIÓN S.A. DE C.V.; JOSE ALEJANDRO ENCISO DELAHANTY Y LAURA OLIVIA SAMANO CASILLAS, en el cual se ordenó emplazarlo por este medio a Usted MEXICANA DE DISEÑO Y CONFECCIÓN S.A. DE C.V.; JOSE ALEJANDRO ENCISO DELAHANTY Y LAURA OLIVIA SAMANO CASILLAS, en términos de lo dispuesto en el artículo 1070 del Código de Comercio en vigor, se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para que conteste la demanda entablada en su contra, asimismo requerirse para que designe domicilio procesal para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en esta secretaría las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

NOTA: Puede su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación "Diario de Morelos o La Unión de Morelos" o en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Morelos; a 30 de Enero de 2024.

ATENTAMENTE
LIC. Nicanor SINAI REYES ESQUIVEL,
TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
Vo. Bol.
LIC. JULIA PATRICIA ROJAS VARGAS.
JUEZ SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL
PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

Tercera Publicación

EDICTO
EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial, Gobierno del Estado de Morelos, Poder Judicial del Estado, Tribunal Superior de Justicia, Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil en el Estado de Morelos, Cuautla.

MANUEL FLORES YÁÑEZ
EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTRE.
PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente 50/2022 acumulado al 478/2021, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO contra MANUEL FLORES YÁÑEZ, radicado en la Secretaría de la Sede de Cuautla del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, se ordenó emplazar a MANUEL FLORES YÁÑEZ, a través de edictos en virtud de ignorar su domicilio, a efecto de que dentro del plazo de TREINTA DÍAS, contados del día siguiente al de la última publicación, conteste la demanda entablada en su contra y deduzca los derechos que le pudieran corresponder, quedando a su disposición en esta Secretaría Única de la Sede de Cuautla del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibéndole que en caso de no hacerlo las subsiguientes notificaciones aun las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, quedando a su disposición en esta secretaría las copias de traslado de la demanda y sus anexos.

NOTA: Puede su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico de mayor circulación "Diario de Morelos o La Unión de Morelos" o en el Boletín Judicial que se edita en este Tribunal.

Cuernavaca, Morelos; a 30 de Enero de 2024.

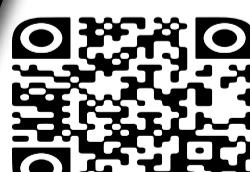
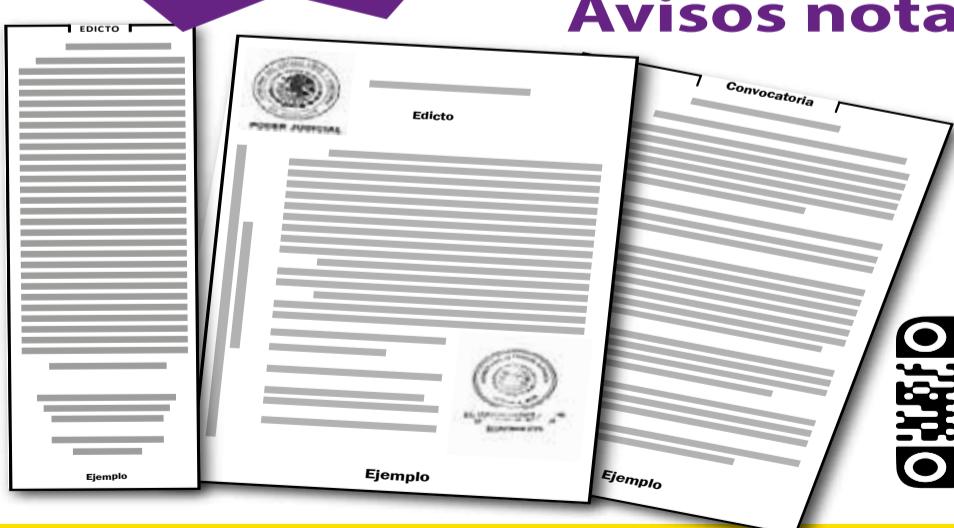
RÚBRICA
M. EN D. CELICIA ABARCA SALINAS.

SECRETARIO DE ACUERDOS.
RÚBRICA
LIC. FERNANDO RAMÍREZ GALLARDO.

Tercera Publicación

MEJORAMOS
CUALQUIER
COTIZACIÓN
¡CLARO QUE SÍ!

Publica
Aquí
Edictos,
Convocatorias y
Avisos notariales



PASO 1
Cotiza tu edicto por
whatsapp
777-351-15-15
o al Tel.
777-311-46-32 ext. 247

PASO 2
Realiza tu pago
(contamos con diferentes
opciones de pago)

PASO 3
Confirma tu pago y
fechas de publicación

Y LISTO!

¡SOMOS EL DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MORELOS!

EDICTO

EDICTO

REMADE EN PRIMERA ALMONEDA

En el Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, Segunda Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 19/2025-2 respecto al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE contra ANGEL HERNÁNDEZ GIL Y/O/S, y toda vez que por auto de fecha siete de enero de dos mil veintiséis, se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto del bien inmueble identificado como LA FRACCION UNO (IDENTIFICADO COMO BAJADA DEL CLUB NÚMERO CIENTO CATORCE), RESULTANTE DE LA DIVISIÓN DEL PREDIO DEL CONJUNTO FORMADO POR LOS LOTES SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ Y ONCE, DE LA MANZANA CINCO, SECCIÓN SEGUNDA, DEL FRACCIONAMIENTO REFORMA, EN ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS; CATASTRALMENTE IDENTIFICADO CON LA CLAVE "1100-11-050-055" (MIL CIEN CUATRO CIENTOS CINCUENTA GUION CERO CINCUENTA Y CINCO), CON SUPERFICIE DE SEISCIENTOS VEINTIDÓS METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLIDANCIAS:

AL NORTE, EN CUARENTA METROS QUINCE CENTIMETROS, CON FRACCIÓN DOS;

AL SUR, EN DOS TRAMOS DE CUARENTA Y DOS METROS OCHENTA Y SEIS CENTÍMETROS, CON PREDIO CATASTRAL ONCE Y SEIS METROS OCHO CENTÍMETROS, CON PREDIO CATASTRAL NUEVE;

AL ESTE, EN CATORCE METROS CINCO CENTÍMETROS, CON FRACCIÓN CUATRO;

AL OESTE, EN LÍNEA CURVA DE DIECISEIS METROS SESENTA Y DOS CENTIMETROS, CON BAJADA DEL CLUB,

Inscrito con el folio real electrónico 688780-1, sirviendo como postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$6,450,000.00 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) valor fijado por el perito designado por este Juzgado, debiéndose citar a las partes, para que comparezcan a la referida audiencia, portando identificación oficial.

Asimismo convóquese a postores mediante la publicación de EDICTOS que en términos de lo previsto por el artículo 746 del Código Procesal Civil en vigor, se publiquen por dos veces de siete en siete días hábiles en el Boletín Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado "La Unión de Morelos" o "El Diario de Morelos", debiéndose fijar los edictos correspondientes, en las puertas del juzgado del bien inmueble motivo del presente remate, así como en la receptoría de rentas de la localidad del mismo.

Cuernavaca, Morelos, a 21 de enero de 2026

ATENTAMENTE

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. TERESA ROMUALDO ADAYA

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. DULCE MARJORIE ESTEPHANIE MORALES GONZÁLEZ

Segunda Publicación

VENDO 15 HECTÁREAS

Panorámicas, totalmente planas, en la entrada de Yautepéc



Mayores informes:
777-3124256

Horario 11:30 am. a 1:30 pm.

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES Y CONVOCATORIAS

EDICTO

2026 "año de Margarita Maza Parada"

EDICTO

AL PÚBLICO EN GENERAL.

PODER JUDICIAL

En este Juzgado Civil de Primera Instancia del Séptimo Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jonacatepec, Morelos, se encuentra radicado el Expediente Civil número 400/2025-1 relativo al Juicio Sucesorio intestamentario a Bienes de GREGORIO CAMPOS ARIAS, quien tuvo como último domicilio ubicado en Calle del Triunfo, Número 6, Barrio San Marlin, Temozac, Morelos y falleció el día quince de agosto de dos mil veinticuatro, denunciado por GAVINO CAMPOS VIVAS por lo cual se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en términos de ley; Asimismo, se hace saber que se señalan las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Para su publicación en días y horas hábiles en términos de ley, es decir por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado,

Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, 30 de enero de 2026.

LIC. ERENDRÍA CORTEZ TORRES MOJICA.
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARTÍN HERNÁNDEZ FIGUEROA
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEPTIMO JUDICIAL
DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
JURISDICCIÓN CIVIL

TRACCIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL:
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Segunda Publicación

EDICTO

EXP. 24/2026-2

EDICTO.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS PRESENTE.

Gobernación del Estado Libre y Soberano de Morelos
2026 "año de Margarita Maza Parada"

PODER JUDICIAL

Al público en general, se le hace saber que, ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la segunda secretaría, el expediente 24/2026-2, relativo al juicio SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de JOSÉ JOEL EUGENIO FLORES TORRES, promovido por MINERVA OROZCO PINEDA, WENDY FLORES OROZCO y CHRISTIAN JOEL FLORES OROZCO, radicada a partir de las dieciséis horas con veinticinco minutos del veintisiete de junio del dos mil veintiuno, día y hora de la muerte del actor de la sucesión, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Leon Vidal, S/N, Colonia Tetillas, Municipio de Yautepéc, Morelos, señalándose las TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS, para que, tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, que prevé el artículo 723, del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, convocándose a todas aquellas personas que crean con derechos a la herencia, para que, se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita este Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Yautepéc de Zaragoza, Morelos a 29 de enero de 2026.

ATENTAMENTE.

LIC. YANIN YOSHADARA RAMOS ARGAS.

Segunda Secretaria de Acuerdos
Juez Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos.

FELIPE JIMÉNEZ.

Segunda Publicación

EDICTO

EDICTO

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Gobernación del Estado Libre y Soberano de Morelos
2026 "año de Margarita Maza Parada"

PODER JUDICIAL

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 476/2025-1, relativo al juicio de SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOAQUIN GUERRERO ANDRADE, quien falleció el treinta de diciembre del dos mil once, y tuvo su último domicilio en calle 1 Norte número 16, colonia Atenatlan, Jiutepec, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derechos a la herencia y a los acreedores, para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de Ley, asimismo se hace saber que se señalaron las DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISEIS, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que se edita en el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. KURT SEUTH FLORES

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. OSCAR ISRAEL GÓMEZ CÁRDENAS.

QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
2026 "año de Margarita Maza Parada"

Primera Publicación

Segunda Publicación

A TODOS NUESTROS CLIENTES

Les invitamos a seguir anunciándose
con nosotros desde la comodidad de su casa.



**LLÁMANOS Y PREGUNTA
POR NUESTRAS PROMOCIONES Y
FORMAS DE PAGO**

**777-3114631 AL 34 EXT. 247
777-3116111 / 777-3511515**



*Agradecemos
tu preferencia.
Atte. AVISO CLASIFICADO*



TE INVITA A LA
**EDICIÓN
“HOLISTIC GLOW”**

+ ♦ ♦ ☆ ♦ ♦ +

ATARDECER



Stereo Vida 90.3



28 DE FEBRERO 4 P.M.
HOTEL RACQUET CLUB CUERNAVACA



*Hotel Racquet
CUERNAVACA*

CALLE GRAL. FRANCISCO
VILLA #100, COL. RANCHO
CORTÉS, CUERNAVACA, MOR.

+ ♦ ♦ ☆ ♦ ♦ +

CONSIGUE
TU ACCESO:

Dona un libro de superación personal en Radiorama Morelos en
Paseo del Conquistador N° 55, Col. San Cristóbal, Cuernavaca,
Mor. O Participa en nuestros espacios en vivo.

CUPO LIMITADO

BIODANZA CON TAMBORES AFRICANOS. FOGATA. BODY PAINTING. TALLERES. CONSTELACIONES FAMILIARES.
BAZAR. NUMEROLOGÍA. CUENCOS DE CUARZO. CONFERENCIAS. MEDITACIÓN DAOÍSTA. SOUND HEALING.
BIODESCODIFICACIÓN. HOMEOPATÍA. QUIROPRÁXIA. REGISTROS AKASHICOS. YOGA INMERSIVA ATARDECER.



CIUDAD
MADERAS
TERRENOS Y CASAS
PREMIUM



TIAN TÉ
CASA DE TÉ



henko studio
WELLNESS LAB

FARMACIA
San Diego



el proverbio

“ Lo que se ve, no se pregunta. ”

su horóscopo



ARIES (Marzo 21 a Abril 20)
Para hacer planes de futuro entusiastas, si es posible en buena compañía. No deberían faltarte las oportunidades para encender la llama de la pasión, conocer personas interesantes.



TAURO (Abril 21 a Mayo 21)
Vivir historias secretas, más que a exponer tu vida amorosa al público o tomar decisiones firmes y definitivas. Aprovecha este tiempo de parón para liberarte de complejos o miedos.



GÉMINIS (Mayo 22 a 21 de Junio)
Expresarte abiertamente tu talento para recibir el reconocimiento que mereces. Si todos aspiran a recibir mucho, algunos tendrán que conformarse con menos.



CÁNCER (22 Junio a 22 de Julio)
Sírvete de tu buen olfato para dirigir debates constructivos y superar resistencias tenaces. Puede que sufras un poco ante el exceso de trabajo, que acabará por hundirte la moral.



LEO (Julio 23 a 23 de Agosto)
¿Proyectos que quieras llevar a la práctica? Vas a defender tu causa con una convicción real y de forma eficaz, de modo que tus sueños podrían hacerse realidad.



VIRGO (Agosto 23 a Septiembre 23)
Es mejor que trates de pasar más bien desapercibido si quieras ganar seguidores. Eres eficaz, y un buen estratega. Tu carisma y tus dones te permiten impresionar a los demás.



LIBRA (Septiembre 24 a Octubre 23)
Trata de compartir tu visión del mundo en vez de imponerla, pues así corres el riesgo de dividir a la gente en vez de conseguir apoyos. Tienes la posibilidad de afirmar tus ambiciones.



ESCORPIÓN (Octubre 24 a Noviembre 22)
Aspiras a transformar tus condiciones de vida, las de los tuyos y liberarte de ciertas obligaciones cargantes de tu día a día. Dispones de las condiciones idóneas para establecer los objetivos.



SAGITARIO (Noviembre 23 a Diciembre 21)
Se trata de poner los pies en la tierra sin tener que renunciar por ello a un sueño por un lado, y por otro hacer planes de futuro sin perder de vista la realidad.



CAPRICORNIO (Dic. 21 a 20 de Enero)
Si llevas las cosas demasiado lejos podrías provocar desacuerdos y molestar a tu jefe o a una jerarquía, que en realidad está dispuesta a reconocer tu trabajo, ¡pero no a cualquier precio!



ACUARIO (Enero 21 a Febrero 18)
Tienes que ser prudente porque se te podrían cruzar los cables, en la defensa de tu causa y defender tu visión del mundo de forma un poco deformada debido a motivaciones egoísticas.



PISCIS (Febrero 29 a Marzo 20)
Guiado por tu intuición, sabes ganar apoyo y estrechar lazos en torno a un ideal común. Si tienes que obtener fondos para realizar tus ambiciones vas a mostrarte como un hábil negociante.

tusudoku

CÓMO JUGAR

Un recuadro de 9x9, con cajas de 3x3. Hay algunos números ya escritos, y sólo hay una regla:

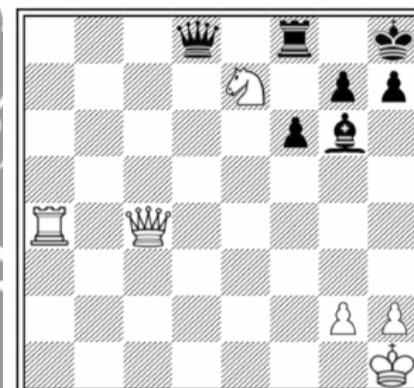
Rellena el recuadro de modo que: cada fila, cada columna y cada caja de 3x3 contenga todos los números del 1 al 9.

No se debe repetir ninguna cifra en una misma fila, columna.

4	9							
			1		2		7	
		6	3	8		4		
		7	9	6		3		
9			2				5	
	1					8		
	7			3	8	2		
	8	6			5			
5			4					

el ajedrez

MATE EN 3 JUGADAS



Sopa de letras

Tome en cuenta que pueden leerse en todas direcciones.

DEL DICHO AL HECHO HAY UN GRAN TECHO

- | | | |
|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> ACCION | <input type="checkbox"/> DISTANCIA | <input type="checkbox"/> HABLAR |
| <input type="checkbox"/> ACTO | <input type="checkbox"/> DISTANTE | <input type="checkbox"/> HECHO |
| <input type="checkbox"/> ACTUAR | <input type="checkbox"/> DISTINGUIR | <input type="checkbox"/> LUGAR |
| <input type="checkbox"/> AMPLIO | <input type="checkbox"/> DISTINTO | <input type="checkbox"/> OBRA |
| <input type="checkbox"/> DECIR | <input type="checkbox"/> DIVERSO | <input type="checkbox"/> PALABRAS |
| <input type="checkbox"/> DESIGUAL | <input type="checkbox"/> ESPACIO | <input type="checkbox"/> PROVERBIO |
| <input type="checkbox"/> DICHO | <input type="checkbox"/> EXPRESION | <input type="checkbox"/> REFRAN |
| <input type="checkbox"/> DIFERENTE | <input type="checkbox"/> GRANDE | <input type="checkbox"/> TIEMPO |



un día como hoy

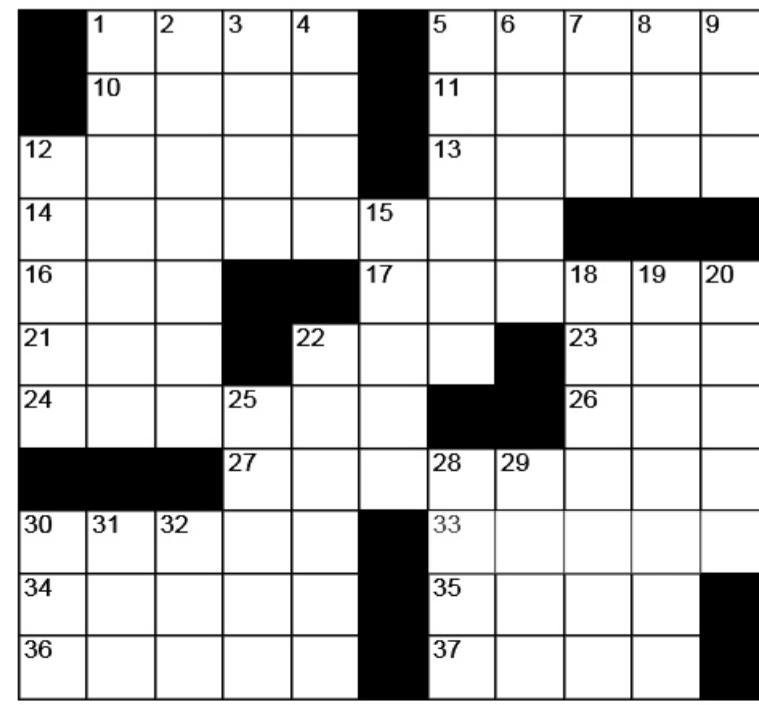
1856 se instala en la ciudad de México el Congreso Constituyente convocado el 17 de octubre de 1855 por Juan N. Alvarez, presidente interino de la República. Su trabajo culminaría un año después con la Constitución del 5 de febrero.

1909 muere el polígrafo mexicano José María Vigil, quien se enfrentó a Antonio López de Santa Anna; defendió los principios de la Reforma y combatió a la invasión francesa y el imperio. Fundó y dirigió el periódico "La Revolución".

1913 Victoriano Huerta y Félix Díaz se reúnen en la embajada de Estados Unidos con Henry Lane Wilson, con quien firman el Pacto de la Embajada, por el cual se desconoce al gobierno de Francisco I. Madero, y se acuerda que Victoriano Huerta asuma el poder.

1913 Francisco I. Madero y José María Pino Suárez presidente y vicepresidente de México, son aprehendidos en Palacio Nacional por Aureliano Blanquet, y son obligados a firmar sus renuncias.

el crucigrama



HORIZONTALES

- KO de Kasparov
- Desoriental
- Provocan bostezos
- Río lisboeta
- Paraíso de las Escrituras
- Suministra
- Parte de Bs As
- Perro de busca
- Aquella retirada
- Barrera de voleibol
- Tener hueco
- Hipódromo inglés
- Veraniego
- Recurrida en los tribunales
- Igualdad montones
- Que se repite cada dos años
- Protector solar
- Uno de los Baldwin
- El inexorable Destino
- Material de mampostería
- moment, please
- Cazabombardero ruso

VERTICALES

- Masticar hierba
- Cargo monástico
- Regocijese
- Sueno la madera al pisarla
- Decorad con guirnaldas
- Vehículo volador
- Moe's, por ejemplo
- Pronunciar zeta como ese
- Voz de tablao
- Banco de los €
- Circuito belga de Fórmula 1
- Muy anticuado y demodé
- Meriendas inglesas
- Ristra
- Disfrutan del bufé
- Limpiad en la pila
- Espíritu errante
- Récord de Matusalén
- Lícito
- Adhesivo de carpintería

Hay vacunas suficientes contra el sarampión: Claudia Sheinbaum

» **LA META** es llegar a 2.5 millones de dosis aplicadas por semana, informa la presidenta

» **LOS CENTROS** de vacunación se pueden encontrar en dondemevacuno.salud.gob.mx o llamando al 079, puntualizó la jefa del Ejecutivo Federal

» **LA ORIENTACIÓN** es que se vacunen los siguientes grupos prioritarios: niños de entre 6 meses de edad y 12 años, que no han recibido vacuna o que la recibieron y ya pasaron 6 meses desde su primera dosis; así como personas de 13 a 49 años no vacunadas o con esquema incompleto

» **ENTRE 2025 y 2026** se han aplicado más de 16 millones de vacunas contra el sarampión, y del 7 al 13 de febrero se aplicaron casi 1.7 millones de biológicos

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que la Estrategia Nacional de Atención al Sarampión tiene el objetivo de incrementar la cobertura de vacunación, por ello, la meta es llegar a 2.5 millones de dosis aplicadas a la semana; por lo que aseguró que hay suficientes vacunas, de las que a la fecha se han aplicado más de 16 millones de vacunas, y tan solo de la semana del 7 al 13 de febrero, se aplicaron casi 1.7 millones de biológicos.

“De que anunciamos la semana pasada a esta semana, aumentaron en casi doble el número de vacunas que se están poniendo en el país. Nuestro objetivo es llegar a 2.5 millones de vacunas a la semana, para ello hay

vacunas suficientes en los Centros de Salud y también en algunos estados de la República o aquí en la Ciudad de México se han puesto Centros de Vacunación en otros lugares, eso depende de las propias entidades de la República.

“Nosotros insistimos mucho en que vacunen las niñas y los niños, que es muy importante porque es la población más vulnerable y además en ciertos estados de la República de 13 a 49 años. Hay 27 millones de vacunas, se están distribuyendo bien, no hay problema de desabasto de vacunas. Incluso estamos comprando más vacunas para que no haya ningún problema, a la Organización Panamericana de la Salud, son alrededor de 15 millones de vacunas



LA PRESIDENTA CLAUDIA Sheinbaum se refirió a la Estrategia Nacional de Atención al Sarampión en su conferencia matutina de ayer.

más para poder tener suficientes vacunas este año y el próximo también, prevenir cualquier problema”, destacó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

La Jefa del Ejecutivo Federal puntualizó que en un año sólo hay 9 mil 400 casos de sarampión. Ante esto, reiteró el llamado a que se vacunen los grupos prioritarios: niñas y niños de entre 6 meses de edad y 12 años, que no ha recibido vacuna o cuya primera dosis fuera hace más de 6 meses; así como personas de 13 a 49 años no vacunadas o con esquema incompleto que viven en 11 entidades que concentran la mayor incidencia por 100 mil habitan-

tes, los cuales son: Jalisco, Colima, Chiapas, Sinaloa, Durango, Ciudad de México, Nayarit, Tabasco, Sonora, Tlaxcala y Puebla.

“Los centros de salud los pueden encontrar en dondemevacuno.salud.gob.mx o llamando al 079”, agregó. Destacó que ante el brote de sarampión hay mucha coordinación con los estados, particularmente en aquellos donde hay mayor número de casos e informó que hoy, 17 de febrero, sostendrán una reunión para continuar fortaleciendo la atención. El subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica de la Secretaría de Salud, Eduardo Clark García

Dobarganes, puntualizó que la incidencia de sarampión en el país es relativamente baja y la mayoría de la población está vacunada. Informó que a la fecha, se registran 29 defunciones desde el primer caso confirmado en febrero de 2025, de ellos 21 fueron en Chihuahua y el resto en otras entidades.

Subrayó que la Estrategia Nacional se centra en la vacunación, por tal razón, informó que se puede acudir a las Unidades de Medicina Familiar (UMF) de todas las instituciones públicas de salud, sin importar la afiliación. “La vacuna en estos 20 mil puntos es gratuita, para todos y cada uno de los mexicanos es 100 por ciento gratuita”, señaló.

El subsecretario de Políticas de Salud y Bienestar Poblacional, Ramiro López Elizalde, puntualizó que en el caso de las mujeres embarazadas, la recomendación es no vacunarse, ya que las vacunas son virus vivos atenuados que pueden transmitirse a través del cordón umbilical; sin embargo, en caso de que una mujer embarazada presenta síntomas hay una alternativa que se aplica en los Hospitales con medicamentos que fortalecen la inmunidad; al igual que en el caso de los pacientes con cáncer, quienes deben aplicarse la vacuna si sus médicos lo recomiendan.

Mexicanos al grito de ¡Lealtad!

Febrero, mes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos



Gobierno de
México

Defensa
Secretaría de la Defensa Nacional

Marco Polo, campeón



MARCO AVELINO MEDINA

LOS JUGADORES DEL Marco Polo levantaron la copa tras conseguir un contundente triunfo en la final del Torneo Gastronómico.

» EL COMBINADO

"amarela" salió inspirado y con justicia se llevó el campeonato del Torneo Gastronómico de la cancha La Cascada, al imponerse 7-4 al Puercos FC

MARCO AVELINO MEDINA

En duelo de poder a poder, el cuadro del Marco Polo se impuso ayer a su similar del Puercos FC y se quedó con el cetro del Torneo Gas-



LUIS JAVIER PEÑALOZA Torres, patrocinador de La Cascada, entregó el trofeo al mejor portero.



EL CAPITÁN DEL Marco Polo fue el encargado de recibir el trofeo que los acredita como campeones.



EL EQUIPO SUBCAMPEÓN también recibió su trofeo.



CARLOS VACA, DEL Marco Polo, fue nombrado el mejor portero de la final.



CÉSAR ALMAZÁN, TAMBIÉN del Marco Polo, fue el mejor jugador.

tronómico de la cancha La Cascada, la cual es patrocinada por La Unión de Morelos.

El combinado "amarela" dio gala de su buena técnica y, con un César Almazán inspirado, se impuso 7-4 en el inmueble de la colonia Las Granjas.

Almazán voló en la cancha y convirtió cuatro tantos. Le siguieron Wilver Cruz, Luis Aguilar y Tadeo Ramírez, con un tanto cada uno. Por el Puercos FC acortaron Francisco Flores, Gama Galindo, Víctor Martínez y Daniel Castro.

Quienes también estuvieron con el Marco Polo y celebraron el campeonato fueron: Arturo Cruz, Salvador Oliveros, Samuel Vaca, Carlos Vaca, Antonio Tavárez, Sebastián Tapia y Érick Olivares.

Eduardo Celis, director general de la cancha La Cascada; Israel Beltrán, árbitro del encuentro; y representantes de La Unión de Morelos entregaron los premios. Carlos Vaca fue nombrado el mejor portero de la final y César Almazán, el mejor jugador.



A PESAR DE que Caudillos tuvo el dominio del balón, no logró concretar sus oportunidades de gol.



EL GUARDAMETA DE Caudillos, Eduardo Reyes, salió de cambio por lesión.

Caen Caudillos en casa

» LOS CAUDILLOS de Morelos propusieron en su duelo ante el Atlético Cuernavaca, pero no pudieron anotar y cayeron ayer en Chiconcuac por marcador de 2-0, como parte de la fecha 21 de la Tercera División Profesional

MARCO AVELINO MEDINA

Pese a tener mayor control del balón y generar varias situaciones de peligro, los Caudillos de Morelos no pudieron abrir la defensa del Atlético Cuernavaca y cayeron 2-0 en la unidad deportiva Chiconcuac, como parte de la Jornada 21 del Grupo 8 de la Tercera División Profesional.

Apenas a los 9 minutos del juego, un balón peinado por Said Barrios González, tras un servicio largo, se incrustó en el fondo de las redes, pese al intento de la zaga de Caudillos de sacarlo de la línea final.

Los de Chiconcuac, patrocinados por La Unión de Morelos, mandaron servicios peligrosos al área e intentaron también con tiros libres que pasaron cerca del arco visitante. El Cuernavaca también tuvo posibilidades de aumentar la ventaja, pero no atinó antes del descanso.

Para la segunda mitad, Caudillos se abocó con todo a buscar el empate. Al 51, Johann Quintana tuvo el empate tras servicio de saque de manos al área, peinada de su compañero Alexander Vázquez y remate suyo, que el arquero Paulo Cortés detuvo a quemarropa.

Fueron más de 10 minutos de presión intensa en busca del gol, pero al 58, un balón filtrado por Diego García "El Chicharo" le llegó a Ion Ioseba Arrese, quien no dudó y cruzó el 2-0 definitivo.

Los minutos finales fueron peleados en todas las zonas y los Caudillos lo intentaron, pero un par de remates terminaron en manos del arquero y otro par se fueron por un lado. El guardavallas local, Eduardo Reyes, salió de cambio



LOS CAUDILLOS SE quedaron con 33 puntos, provisionalmente en la séptima posición.

por lesión. Con este resultado, el Atlético Cuernavaca llega a 48 puntos y asegura cada vez más su lugar en la liguilla al ser cuarto general. Los Caudillos se quedaron con 33 puntos, parcialmente en la séptima posición.



EL ATLÉTICO CUERNAVACA llegó a 48 puntos y se colocó en el cuarto lugar general.



JUSTICIA



ALEJANDRO LÓPEZ ARCE

EL HOMBRE FUE localizado sin vida en el interior del vehículo.

Hallan un cadáver dentro de un automóvil

» **UN HOMBRE** fue encontrado sin vida a bordo de un vehículo, en la colonia Morelos de Jiutepec; tenía diversos golpes

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / JIUTEPEC

Con diversos golpes, un hombre fue localizado sin vida en el interior de un vehículo, en la colonia Morelos de este municipio, la mañana de este martes. De acuerdo con el reporte de la Policía, el hallazgo ocurrió sobre la calle Miguel Hidalgo esquina con Francisco Villa, donde vecinos alertaron a las autoridades acerca de un automóvil Nissan Tsuru GS de color blanco que estaba estacionado en el lugar. Al arribar al sitio, agentes policíacos confirmaron que a bordo del automotor había un

individuo que tenía visibles golpes. Paramédicos acudieron para valorar a la víctima, pero confirmaron el deceso. En seguida, los policías solicitaron la intervención de la Fiscalía Regional Metropolitana para iniciar las investigaciones del caso. Después, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver, cuya identidad aún era desconocida hasta el cierre de esta edición. En torno a este caso, se dio a conocer que presuntamente el hombre fue golpeado, tras lo que condujo el vehículo hasta el sitio en el que lo encontraron sin vida.

Lo mataron a balazos en Temixco

» Un hombre fue asesinado en la colonia Los Presidentes por dos individuos que viajaban en una motocicleta

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / TEMIXCO

Un hombre fue privado de la vida a balazos en la colonia Los Presidentes de este municipio, la noche del lunes. De acuerdo con el reporte policial, vecinos alertaron a las autoridades acerca de una persona inconsciente en la calle Agustín de Iturbide, esquina con Ignacio Allende. Unos minutos después, agentes policiacos lo-

calizaron a un individuo tirado a un costado de una motocicleta, inconsciente y con heridas de bala en el cuerpo. En el lugar también fueron encontrados varios casquillos percutidos. Paramédicos que acudieron al sitio confirmaron que la víctima ya no contaba con signos vitales, por lo que el hecho fue comunicado a las autoridades correspondientes. Más tarde, auxiliares forenses trasladaron el cuerpo a la morgue. Acerca de este hecho, testigos refirieron que el ataque fue realizado por dos individuos que viajaban a bordo de una motocicleta, en la que se dieron a la fuga.

Capturan a pareja por violación y corrupción de menores

» Una mujer y un hombre fueron aprehendidos en Xoxocotla; habrían cometido los delitos en junio de 2025

ERIKA LÓPEZ ISLAS / XOXCOTLA

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal aprehendieron a una mujer y a un hombre acusados de los delitos de violación equiparada agravada y corrupción de perso-

nas menores, en este municipio. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que se trata de quienes son identificados como Luz María "N" y Nazario "N", a los que capturaron en las colonias El Faro y Centro de Xoxocotla, respectivamente, para que comparezcan ante el juez que los requiere. En relación con los hechos, la FGE dio a conocer que ocurrieron en junio de 2025, en un inmueble del citado municipio indígena. Por ello, el padre de la víctima inició la denuncia ante el agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada en Delitos Sexuales. La autoridad correspondiente la cual determinó la probable responsabilidad de Luz María "N" y Nazario "N", por lo que solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión en su contra.

Dejan cuerpo en la colonia Eterna Primavera

» Un hombre que tenía disparos en la cabeza fue localizado sin vida en esa localidad de Temixco

ALEJANDRO LÓPEZ ARCE / TEMIXCO

Con disparos en la cabeza, un hombre fue localizado muerto en la colonia Eterna Primavera de este municipio, la mañana del martes.

De acuerdo con información policial, el hallazgo se registró alrededor de las 07:43 horas sobre la calle Guerrero, a un costado de una barda del aeropuerto, donde vecinos reportaron a una persona tirada.

En este sentido, se dio a conocer que el individuo tenía heridas de bala en la cabeza y ya no contaba con sig-

nos vitales al momento del arribo de los cuerpos de emergencia. Paramédicos acudieron al sitio y confirmaron el fallecimiento, mientras que elementos policiales acordonaron la zona para preservar la escena.

Asimismo, personal de la Fiscalía Regional Metropolitana llevó a cabo las diligencias correspondientes e inició la carpeta de investigación.

Por último, cabe destacar que el hombre fue identificado por sus familiares.



NO SE INFORMÓ si el individuo fue asesinado en el lugar del hallazgo.

Sorteos celebrados el martes 17 de febrero de 2026

Bolsa garantizada próximo sorteo			\$10 PESOS	4 9 15 20 24 34 31
Gana S Gato	430 MIL	Melate RETRO	Sorteo No. 1609	NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL NATURAL
LUGAR ACEROS GANADORES PREMIO INDIVIDUAL	1º 8 INGRESOS — — —	1º 1 Número natural — — —	1º 1 Número natural — — —	1º 1 Número natural — — —
2º 6 INGRESOS 4 \$169,4354	2º 1 Número natural — — —	2º 1 Número natural — — —	2º 1 Número natural — — —	2º 1 Número natural — — —
3º 5 INGRESOS 10 \$2,59,85	3º 1 Número natural — — —	3º 1 Número natural 23 \$4,459,95	3º 1 Número natural — — —	3º 1 Número natural — — —
4º 4 INGRESOS 44 \$134,78	4º 1 Número natural — — —	4º 1 Número natural 1,254 \$35,17	4º 1 Número natural — — —	4º 1 Número natural — — —
5º 3 INGRESOS 273 \$29,44	5º 1 Número natural — — —	5º 1 Número natural 17,855 \$2,51	5º 1 Número natural — — —	5º 1 Número natural — — —
6º 2 INGRESOS 1,675 \$56,71	6º 1 Número natural — — —	6º 1 Número natural 11,471 \$16,15	6º 1 Número natural — — —	6º 1 Número natural — — —
7º 1 INGRESO 14,195 \$10,00	7º 1 Número natural — — —	7º 1 Número natural 34,395 \$10,00	TOTALES 64,780 \$179,428,88	TOTALES 64,780 \$179,428,88
Sorteo No. 2972	TOTALES 16,312 \$470,766,20	BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO SORTEO	5.1 MILLONES	
Gitanos De los tres	3 7 16 17 18	Trío Multi Suertudos	Extra 9 3 0 5 3	
LUGAR ACEROS GANADORES PREMIO INDIVIDUAL	1º 3 Números naturales 3 \$64,776,88	LUGAR ACEROS GANADORES TOTAL A REPARTIR	1º 3 Números naturales 25 \$265,205,54	
2º 4 Números naturales 184 \$996,27	2º 4 Números naturales 184 \$996,27	2º 4 Números naturales 184 \$996,27	2º 4 Números naturales 184 \$996,27	
3º 3 Números naturales 4,355 \$46,29	3º 3 Números naturales 4,355 \$46,29	3º 3 Números naturales 4,355 \$46,29	3º 3 Números naturales 4,355 \$46,29	
4º 2 Números naturales 23,975 \$10,00	4º 2 Números naturales 23,975 \$10,00	4º 2 Números naturales 23,975 \$10,00	4º 2 Números naturales 23,975 \$10,00	
TOTALES 34,97 \$870,519,43	TOTALES 10,225 \$345,000,00	TOTALES 11,548 \$124,000,00	TOTALES 11,548 \$124,000,00	
Sorteo No. 1854	7 9 12 15 18	De los tres	9 3 0 5 3	
LUGAR ACEROS GANADORES PREMIO INDIVIDUAL	1º 3 Números naturales 6 \$48,262,39	LUGAR ACEROS GANADORES TOTAL A REPARTIR	1º 3 Números naturales 25 \$265,205,54	
2º 4 Números naturales 306 \$702,77	2º 4 Números naturales 306 \$702,77	2º 4 Números naturales 306 \$702,77	2º 4 Números naturales 306 \$702,77	
3º 3 Números naturales 6,599 \$43,31	3º 3 Números naturales 6,599 \$43,31	3º 3 Números naturales 6,599 \$43,31	3º 3 Números naturales 6,599 \$43,31	
4º 2 Números naturales 45,131 \$10,00	4º 2 Números naturales 45,131 \$10,00	4º 2 Números naturales 45,131 \$10,00	4º 2 Números naturales 45,131 \$10,00	
TOTALES 32,462 \$874,758,48	TOTALES 11,640 \$388,376,56	TOTALES 11,640 \$388,376,56	TOTALES 11,640 \$388,376,56	
Sorteo No. 2003	7 3 2 2 2	Clásico	7 3 2 2 2	
LUGAR ACEROS GANADORES PREMIO INDIVIDUAL	1º 3 Números naturales 13,621 \$197,756,08	LUGAR ACEROS GANADORES TOTAL A REPARTIR	1º 3 Números naturales 13,621 \$197,756,08	
TOTALES 13,621 \$197,756,08	TOTALES 13,621 \$197,756,08	TOTALES 13,621 \$197,756,08	TOTALES 13,621 \$197,756,08	

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: Lotería Nacional, Lotería Nacional electrónica, Lotería Nacional sorteo electrónico y Lotería Nacional Sorteo Electrónico. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales, estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5564200000 ext. 5400, 5402 y 5401 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Un hombre fue asesinado en su casa

» A BALAZOS, lo privaron de la vida en una vivienda que se ubica en la colonia Los Pilares de Jojutla

ERIKA LÓPEZ ISLAS / JOJUTLA

En el interior de su casa, un hombre fue asesinado a balazos en la colonia Los Pilares de este municipio.

De acuerdo con información de fuentes consultadas por La Unión de Morelos, fue la tarde del martes cuando alertaron a la Policía acerca de una persona sin vida que estaba dentro de una vivienda que se localiza en la calle Cuahtémoc de la colonia en mención.

En este sentido, se dio a conocer que fue durante la madrugada cuando vecinos de la zona escucharon disparos; horas después, a la casa llegaron familiares de la víctima y la encontraron sin vida, con varios disparos.

Unos minutos después, paramédicos confirmaron el deceso del hombre, por lo que los policías que atendieron el auxilio comunicaron el hecho a la Fiscalía Regional Sur-Poniente.

Más tarde, personal del Servicio Médico Forense realizó el levantamiento del cadáver.

Hasta el cierre de esta edición, la identidad de la víctima aún no había sido revelada.

Se registra un homicidio en Miacatlán

» La víctima era un hombre al que atacaron con arma de fuego en la colonia Campesina; no hubo detenidos

ERIKA LÓPEZ ISLAS / MIACATLÁN

Un ataque con arma de fuego dejó un saldo de un individuo sin vida, la tarde-noche del martes, en la colonia Campesina de este municipio.

Acerca de este hecho, fuentes consultadas por La Unión de Morelos dieron a conocer que fue alrededor de las 19:10 horas cuando la Policía recibió un reporte mediante el que daban a conocer una agresión a tiros que acababa de registrarse en la calle 5 de Mayo de la colonia antes referida.

Unos minutos más tarde, policías y paramédicos se trasladaron a la citada vialidad, donde encontraron tendida a la víctima, la cual ya había perdido la vida.

Después, peritos de la Fiscalía Regional Sur-Poniente se encargaron de poner en marcha las investigaciones de este homicidio, cuyo o cuyos responsables no fueron localizados. Al finalizar las pesquisas, auxiliares forenses realizaron el levantamiento del cuerpo, que permanecía en la morgue en calidad de desconocido hasta el cierre de esta edición.



Con premio principal de

\$21,000,000.00

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

EN TRES SERIES DE
\$7,000,000.00
CADA UNA

Lotería Nacional

NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS	NUMEROS - PREMIOS
CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.																		
CENTENAS	5 MIL	05092 < 800.00	05846 < 1,200.00	06381 < 1,200.00	11175	15834	20481 t 1,200.00	25 MIL	29771 t 3,000.00	34346 t 3,000.00	37481 t 1,200.00	41881 t 1,200.00	45857	50481 t 1,200.00	55682 t 3,000.00	56517 t 3,000.00	55758	55758
00011 t 1,200.00	05001 c 800.00	05847 < 1,200.00	06481 t 1,200.00	06800	\$40,000.00	15857	29507 t 3,000.00	29781 t 3,000.00	34350 t 3,000.00	37521 t 3,000.00	37581 t 1,200.00	41974 t 8,000.00	50581 t 1,200.00	56517 t 3,000.00	55758	55758	55758	
00181 t 1,200.00	05002 c 800.00	05848 < 1,200.00	06581 t 1,200.00	11181 t 1,200.00	06800	\$40,000.00	29581 t 3,000.00	29801 t 1,200.00	34372 t 3,000.00	37581 t 1,200.00	37581 t 1,200.00	41981 t 2,000.00	50781 t 1,200.00	56781 t 1,200.00	55758	55758	55758	
00208 t 3,000.00	05003 c 800.00	05849 < 1,200.00	06681 t 1,200.00	11181 t 1,200.00	11197	3,000.00	29661 t 1,200.00	29883 t 3,000.00	34381 t 1,200.00	37607 t 3,000.00	37681 t 1,200.00	41981 t 2,000.00	50781 t 1,200.00	56781 t 1,200.00	55758	55758	55758	
00281 t 1,200.00	05004 c 800.00	05850 < 1,200.00	06781 t 1,200.00	11197	3,000.00	06854	11281 t 1,200.00	29729 t 3,000.00	34381 t 1,200.00	37684 t 3,000.00	37684 t 1,200.00	42 MIL	45861 t 1,200.00	50781 t 3,000.00	56781 t 1,200.00	55758	55758	
00303 t 3,000.00	05005 c 800.00	05851 < 1,200.00	06854 t 1,200.00	11281 t 1,200.00	11281	3,000.00	06854	11281 t 1,200.00	29729 t 3,000.00	34381 t 1,200.00	37684 t 3,000.00	37760 t 3,000.00	42 MIL	45861 t 1,200.00	50781 t 3,000.00	56781 t 1,200.00	55758	55758
00325 t 3,000.00	05006 c 800.00	05856 < 1,200.00	06854 t 1,200.00	11281 t 1,200.00	11281	3,000.00	06854	11281 t 1,200.00	29729 t 3,000.00	34381 t 1,200.00	37684 t 3,000.00	37760 t 3,000.00	42 MIL	45861 t 1,200.00	50781 t 3,000.00	56781 t 1,200.00	55758	55758
00381 t 1,200.00	05007 c 800.00	05857 < 1,200.00	06854 t 1,200.00	11281 t 1,200.00	11281	3,000.00	06854	11281 t 1,200.00	29729 t 3,000.00	34381 t 1,200.00	37684 t 3,000.00	37760 t 3,000.00	42 MIL	45861 t 1,200.00	50781 t 3,000.00	56781 t 1,200.00	55758	55758
00428 t 3,000.00	05008 c 800.00	05858 < 1,200.00	06854 t 1,200.00	11281 t 1,200.00	11281	3,000.00	06854	11281 t 1,200.00	29729 t 3,000.00	34381 t 1,200.00	37684 t 3,000.00	37760 t 3,000.00	42 MIL	45861 t 1,200.00	50781 t 3,000.00	56781 t 1,200.00	55758	55758
00481 t 1,200.00	05009 c 800.00	05859 < 1,200.00	06854 t 1,200.00	11281 t 1,200.00	11281	3,000.00	06854	11281 t 1,200.00	29729 t 3,000.00	34381 t 1,200.00	37684 t 3,000.00	37760 t 3,000.00	42 MIL	45861 t 1,200.00	50781 t 3,000.00	56781 t 1,200.00	55758	55758
00500 t 3,000.00	05010 c 800.00	05860 < 1,200.00	06854 t 1,200.00	11281 t 1,200.00	11281	3,000.00	06854	11281 t 1,200.00	29729 t 3,000.00	34381 t 1,200.00	37684 t 3,000.00	37760 t 3,000.00	42 MIL	45861 t 1,200.00	50781 t 3,000.00	56781 t 1,200.00	55758	55758
00567 t 3,000.00	05012 c 800.00	05861 < 1,200.00	06854 t 1,200.00	11281 t 1,200.00	11281	3,000.00	06854	11281 t 1,200.00	29729 t 3,000.00	34381 t 1,200.00	37684 t 3,000.00	37760 t 3,000.00	42 MIL	45861 t 1,200.00	50781 t 3,000.00	56781 t 1,200.00	55758	55758
00719 t 3,000.00	05013 c 800.00	05862 < 1,200.00	06854 t 1,200.00	11281 t 1,200.00	11281	3,000.00	06854	11281 t 1,200.00	29729 t 3,000.00	34381 t 1,200.00	37684 t 3,000.00	37760 t 3,000.00	42 MIL	45861 t 1,200.00	50781 t 3,000.00	56781 t 1,200.00	55758	55758
00774 t 3,000.00	05014 c 800.00	05863 < 1,200.00	06854 t 1,200.00	11281 t 1,200.00	11281	3,000.00	06854	11281 t 1,200.00	29729 t 3,000.00	34381 t 1,200.00	37684 t 3,000.00	37760 t 3,000.00	42 MIL	45861 t 1,200.00	50781 t 3,000.00	56781 t 1,200.00	55758	55758
00811 t 1,200.00	05015 c 800.00	05864 < 1,200.00	06854 t 1,200.00	11281 t 1,200.00	11281	3,000.00	06854	11281 t 1,200.00	29729 t 3,000.00	34381 t 1,200.00	37684 t 3,000.00	37760 t 3,000.00	42 MIL	45861 t 1,200.00	50781 t 3,000.00	56781 t 1,200.00	55758	55758
00871 t 1,200.00	05016 c 800.00	05865 < 1,200.00	06854 t 1,200.00	11281 t 1,200.00	11281	3,000.00	06854	11281 t 1,200.00	29729 t 3,000.00	34381 t 1,200.00	37684 t 3,000.00	37760 t 3,000.00	42 MIL	45861 t 1,200.00	50781 t 3,000.00	56781 t 1,200.00	55758	55758
00931 t 1,200.00	05017 c 800.00	05866 < 1,200.00	06854 t 1,200.00	11281 t 1,200.00	11281	3,000.00	06854	11281 t 1,200.00	29729 t 3,000.00	34381 t 1,200.00	37684 t 3,000.00	37760 t						

LO MATARON A BALAZOS EN TEMIXCO

» Un hombre fue asesinado en la colonia Los Presidentes por dos individuos que viajaban en una motocicleta

P>22



HOY NO CIRCULA

ROJO

3-4

MIÉRCOLES 18
FEBRERO
2026

CUERNAVACA,
MORELOS
AÑO 32
NÚMERO
11,432

HOY
SOLEADO



MAX
31
MIN
14

MAÑANA
SOLEADO



MAX
30
MIN
14



La Unión DE MORELOS

MURIÓ EN UN AUTO

» CON DIVERSOS golpes, un hombre fue encontrado sin vida a bordo de un vehículo, en la colonia Morelos de Jiutepec; habría sido golpeado en otro sitio y condujo hasta donde lo hallaron muerto

P>22



EL CADÁVER ESTABA dentro de un automóvil que quedó en la calle Miguel Hidalgo esquina con Francisco Villa.



DEJAN CUERPO EN LA COLONIA ETERNA PRIMAVERA

» Un hombre que tenía disparos en la cabeza fue localizado sin vida en esa localidad de Temixco

CAPTURAN A PAREJA POR VIOLACIÓN Y CORRUPCIÓN DE MENORES

» Una mujer y un hombre fueron aprehendidos en Xoxocotla

P>22

SE REGISTRA UN HOMICIDIO EN MIACATLÁN

» La víctima era un hombre al que atacaron con arma de fuego en la colonia Campesina

P>23



UN HOMBRE FUE ASESINADO EN SU CASA

» A balazos, lo privaron de la vida en una vivienda que se ubica en la colonia Los Pilares de Jojutla

P>23